



COMITÉ DE MANEJO DEL PMGA.

**ACTA PRELIMINAR
REUNIÓN 01 AÑO 2017 DEL COMITÉ DEL
PLAN DE MANEJO DE RECURSOS
BENTÓNICOS
GOLFO DE ARAUCO**

ARAUCO, 31 DE MARZO DE 2017

ACTA PRELIMINAR
COMITÉ DE PLAN DE MANEJO DE RECURSOS BENTÓNICOS GOLFO DE ARAUCO.
(ARAUCO, 31 DE MARZO DE 2017)

ACTA (P) REUNIÓN N°1 AÑO 2017

A las 11:30 am se inició la reunión N°1 de trabajo del Comité de Manejo de Recursos Bentónicos del Golfo de Arauco del año 2017, con la asistencia de 14 organizaciones de las 20 oficializadas que conforman el comité, destacándose entre ellas instituciones gubernamentales, empresas procesadoras y organizaciones de pescadores artesanales del Golfo de Arauco. Específicamente, la asistencia registrada en el número de personas de estas organizaciones fue de 16 representantes titulares y suplentes, y 3 asistentes sin representación.

ACUERDOS:

- Los miembros del comité de manejo acuerdan por unanimidad, que el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura incorpore en el reporte semanal de los desembarques de los recursos del PMGA, una proyección explícita de la fecha de cierre, en el caso particular del huepo, antes de alcanzar el LER mensual, para evitar que ocurra sobreconsumo.
- Los miembros del comité de manejo acuerdan por unanimidad, que el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura en el reporte semanal de los desembarques de los recursos pesqueros del PMGA, debe incorporar una estimación de la fecha de paralización de la compra de huepo, cuando el valor de desembarque sea cercano al LER mensual y así evitar el sobreconsumo.
- Los miembros del comité de manejo acuerdan por unanimidad, otorgar "carta blanca" a la inquietud de algunos representantes de la pesca artesanal del CMGA para que redacten una carta hacia autoridades pesqueras o de gobierno, con el fin de consultar por el estado del proceso de regularización de buzos sin código de huepo, empadronados en el marco del Plan de Manejo, la cual será acogida y derivada por la Dirección Zonal de Pesca a la Subpesca.
- Los miembros del comité de manejo acuerdan por unanimidad aceptar la solicitud de que los representantes de la pesca artesanal consulten a las bases de sus respectivas caletas por la factibilidad de cesar la extracción de huepo en los meses de mayo, junio, julio y agosto, concentrando estas capturas para el mes de septiembre de 2017. El plazo de esta consulta será hasta el 15 de abril.

- Los miembros del comité de manejo acuerdan por unanimidad, aceptar que el representante de las plantas de proceso en el CMGA, sea el encargado de informar de manera preliminar al coordinador del CMGA (profesional de la DZP) el cumplimiento del 70% del desembarque de huego del golfo de Arauco respecto del LER definido para ese mes. Además el coordinador del deberá confirmar esta información con el Sernapesca.
- Los miembros del comité de manejo acuerdan por unanimidad, que si el lunes (03 abril de 2017) se logra un desembarque de huego sobre un 70 %, se cesará ese mismo día la compra y extracción de huego, pero si el desembarque es menor a esta cifra el martes (04 abril de 2017) se deberá paralizar la compra y extracción de huego para no sobrepasar el límite mensual. En este caso, el representante de las plantas procesadoras (Sr. Rodrigo Parra) el lunes (03 abril de 2017, en horario am) informará a Carlos Veloso del consumo de huego. El cese de operación será informado a todos los pescadores del Golfo de Arauco, mediante mensaje de texto (en horario pm).
- Los miembros del comité de manejo acuerdan por mayoría simple (8 votos a favor y 5 en contra), aceptar que se incorpore al CMGA un representante de las comercializadoras y un representante de las cocedoras de mariscos del Golfo de Arauco, ambos considerando sus respectivos cargos de titular y suplente. En este caso, se sugiere que estas personas se interioricen del proceso que se ha llevado a cabo y tengan derecho a voz las tres primeras reuniones y derecho a voz y voto a partir de la cuarta reunión en que ellos participen.
- Los miembros del comité de manejo acuerdan por unanimidad, invitar a la Seremi de Salud a hacer una presentación en la próxima reunión para informar de los avances logrados en materias de sanidad ambiental de la caleta de Tubul.

CONSIDERACIONES:

- Se sugiere que el saldo de la captura de huego que aún queda por extraer durante el 2017, sea informado a los buzos, por medio del envío masivo de mensajería de texto a sus celulares.
- El coordinador del PMGA (Sr. Carlos Veloso) se comprometió con el representante de la caleta de Laraquete (Juan Morales) a realizar un ejercicio de fraccionamiento de captura del recurso huego considerando la historia de desembarque de la caleta y la cantidad de buzos que en ella opera.

- El equipo de gestión del plan (Inpesca + DZP) deberá generar las instancias para contactar a los dirigentes formalizados de las comercializadoras (intermediarios) y cocedoras de recursos del Golfo de Arauco y realizar la selección de un representante por cada entidad.

REPORTE REUNION N°1 2017 COMITÉ DE MANEJO DEL PLAN DE MANEJO DE RECURSOS BENTÓNICOS GOLFO DE ARAUCO.

(ARAUCO 31 DE MARZO DE 2017)

Lugar de reunión: El Quincho Granja-restorant.

Tabla 1. Registro de asistentes a la reunión N°1 del Comité de Manejo del PMGA, especificando su rol (representante titular, subrogante o asistente) y el sector al que representa.

ORGANIZACIÓN		REPRESENTANTES COMITÉ PMGA		OTROS ASISTENTES	
		TITULAR	SUBROGANTE		
1	ARAUCO	Marcelo Aliaga			
2	ISLA SANTA MARIA PTO. NORTE				
3	ISLA SANTA MARIA PTO. SUR	Jaime Cuchiye			
4	LARAQUETE	Juan Morales			
5	LLICO	Cipriano Orellana			
6	PUNTA LAVAPIE				
7	RUMENA	Rodrigo Fernández			
8	TUBUL	Eugenio Ulloa	Teodoro Leal		
9	COMUNIDADES LAFKENCHES				
10	COMERCIAL PROCESADOR	Rodrigo Parra		Cristian Guzmán	Francisco Almonacid
11	CONADI	Gonzalo Toledo			
12	CRUBC		Héctor Fierro		
13	DIRECCION ZONAL DE PESCA VIII REGIÓN (DZP)		Carlos Veloso	Hermann Muñoz	
14	CAPITANIA DE PUERTO CORONEL	Norman Ahumada			
15	MUNICIPALIDAD DE ARAUCO				
16	MUNICIPALIDAD DE CORONEL		Leticia Carrasco		
17	MUNICIPALIDAD DE LOTA	Grecia Quiero			
18	SEREMI DE MEDIO AMBIENTE				
19	SERVICIO NACIONAL DE PESCA	Rodrigo Valencia	Claudio Leiva		
20	SUBSECRETARIA DE PESCA Y ACUICULTURA (SSPA)				
TOTAL PARTICIPANTES		11	5	4	
INVITADOS ESPECIALES					
Instituto de Fomento Pesquero (IFOP)					

Los temas planteados para el desarrollo de esta sesión taller fueron los siguientes:

- Lectura del acta anterior.
- Evaluación del cumplimiento de los límites de extracción referencial entre enero-marzo (Dirección Zonal de Pesca).
- Evaluación de incorporación de nuevos integrantes al comité de manejo (Dirección Zonal de Pesca).
- Varios.

Carlos Veloso (DZP): "Se agradece a nombre de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura la asistencia a la primera reunión del Comité de Manejo del año 2017. Como ustedes saben estamos en una situación administrativa compleja tanto en la Subsecretaría como en la Dirección Zonal, ya que estamos sin jefatura, por tanto nos acompaña hoy Herman Muñoz, es un colega de la DZP y por un tema de antigüedad él asume las labores de coordinador dentro de la Dirección Zonal mientras se nombra un nuevo director, le voy a dar la palabra a Herman para que nos dé la bienvenida."

Herman Muñoz (DZP): "Mi visita al comité corresponde a la situación de estar sin jefatura. Esperamos que la reunión sea provechosa, que se continúe trabajando como hasta ahora, el trabajo de este comité a pesar de los altibajos es un ejemplo a nivel país de lo que es trabajar en un comité de manejo encargado o preocupado de una pesquería artesanal, por eso los felicito a todos y esperando que el trabajo sea igual de fructífero. Al no haber Director Zonal, quien subroga en la dirección del comité de manejo es don Carlos Veloso, por lo tanto es él quien tiene la voz y el voto de la institución en los asuntos que tienen que ver con el comité y en ese sentido es él quien dirige la sesión, mi rol acá es solo de observador."

Carlos Veloso (DZP): "De acuerdo al programa, tenemos para hoy dos puntos importantes, uno es la elaboración del cumplimiento de los límites de extracción referencial en lo que llevamos de este año 2017 y el otro punto es la solicitud de incorporación por parte de los comercializadores de los recursos huepo, navajuela y taquilla, y que fue presentada en la última reunión del año 2016. Como de costumbre, vamos a leer el acta anterior, cuyos acuerdos fueron:

- En la última reunión los miembros del comité acordaron por mayoría simple, no descontar las capturas del año 2017, las 68 toneladas sobrepasadas durante el año 2016.
- Por unanimidad se acordó que iniciando la temporada se envíe por SMS a todos los buzos empadronados información sobre los desembarques mensuales de extracción referencial de los recursos del plan de manejo.

También se estableció una consideración, que hace concordancia con el segundo punto de ésta reunión, que es la solicitud, por parte de un representante de los comercializadores de Tubul, para considerar su posible incorporación dentro del comité. Hay alguna observación al acta enviada o la damos por aprobada.

Sin haber observaciones, se da por aprobada el acta de la reunión anterior.

Continuando con el programa, nos corresponde evaluar el cumplimiento de los límites de extracción referencial principalmente del huepo. En primer lugar recordarles que los LER para el año 2017 son 1.078 toneladas de huepo, 6.946

toneladas de navajuela y 2.162 toneladas de taquilla. La discusión de esta reunión se va a concentrar en el huepo por ser el recurso que se está monitoreando con más cuidado ya que los otros recursos aun tienen un saldo amplio. También incluimos en la presentación la regla de control que establece en el plan de manejo que si el desembarque de huepo se mantiene entre 0% y 69% del LER, se realice una difusión semanal del valor. Por otro lado, si el desembarque de huepo llega al 70% del LER mensual, el plan de manejo propone una fiscalización más intensiva y una difusión del valor logrado. Finalmente si el desembarque de huepo llega al 100% del LER mensual, se estableció que se realice la paralización de la extracción y la compra acompañada con la correspondiente difusión a través de la mensajería de texto y que en este caso es el instrumento de difusión que ha dado mejor resultado durante este año.

Ahora les vamos a mostrar una tabla que lleva un reporte y comportamiento mensual del LER. En enero tenemos 244 t de LER y el desembarque logrado para enero fue de 348,1 toneladas, el logro se alcanzó el día 13 de enero, luego de la paralización o del envío del mensaje hubo un sobreconsumo de 106,2 toneladas de huepo; para el mes de febrero el LER fue de 205 toneladas, el desembarque del mes fueron 238,3 toneladas, hay un sobreconsumo de 33 toneladas, la fecha de logro fue el 13 de febrero y después de la detención, hubo un consumo de 24,8 toneladas y para el mes de marzo el LER propuesto es de 111 toneladas y el desembarque mensual fue de 114,1 toneladas, es decir hay 3,1 toneladas sobre el LER recomendado y el logro fue el día 17 de marzo. En total el desembarque acumulado del año es de 700,5 toneladas y este valor sobrepasa en 140,5 toneladas nuestra planificación, por lo tanto el saldo a que nos queda a consumir para el año 2017 es de 377,5 toneladas y la tarea de la mesa ahora es evaluar primero la continuidad de este sistema, mejoras, defectos, errores y ver la posibilidad que readecuarnos una nueva forma de trabajo en caso de que la mesa no esté de acuerdo con el funcionamiento hasta el momento, así que terminada la presentación ofrezco la palabra para que hagan alguna intervención al respecto."

Eugenio Ulloa (Tubul): "¿El total de este desembarque corresponde solo al golfo de Arauco?"

Carlos Veloso (DZP): "Así es, el valor corresponde a las caletas del golfo de Arauco."

Eugenio Ulloa (Tubul): "¿No contempla a Coronel o Colcura?"

Carlos Veloso (DZP): "No, el desembarque corresponde desde Laraquete al sur, distinto es que lo desembarcado por ese lugar sea o no sea extraído dentro del polígono del plan de manejo, no tenemos la facultad técnica para controlar esa extracción, estamos controlando solamente el desembarque, lo más probable es que si ese desembarque se está haciendo por una caleta aledaña a los límites del plan de manejo, ese desembarque sea de una extracción hecha dentro del polígono."

Eugenio Ulloa (Tubul): "Y dentro de ese desembarque, ¿hay una idea más o menos de cuantos fueron los que participaron?"

Carlos Veloso (DZP): "Quizás Sernapesca tenga algún dato."

Claudio Leiva (Sernapesca): "Lo vamos a confirmar y le avisamos."

Cipriano Orellana (Llico): "Quisiera saber si Eugenio hace referencia a lo que habíamos conversado en las reuniones anteriores y que tiene que ver con que la extracción del golfo de Arauco, fue sobrepasada por la extracción que se hizo fuera del golfo y que es lo que habíamos comentado que se hizo en Coronel o

cualquier sector fuera del polígono del plan. Me imagino que te refieres a eso Eugenio."

Eugenio Ulloa (Tubul): "Eso es en realidad."

Carlos Veloso (DZP): "Lo que está aquí reflejado es el desembarque en las caletas del plan de manejo."

Cipriano Orellana (Llico): "Si, pero porque se visa en las caletas del plan seguramente, pero lo que dijimos en algún momento a don Gabriel Jerez es que nosotros no nos sobrepasamos en el sector del golfo de Arauco, en donde se ha hecho el estudio y en donde se logró tener una cantidad de extracción. Porque como bien lo dijeron los demás en esas otras reuniones, se estaba claro que habían hecho extracción en Coronel y en otros sectores fuera del golfo de Arauco y don Gabriel estaba muy preocupado de que se pasaran tantas toneladas en la extracción y me parece que yo mismo le dije que no era un tema tan importante porque la extracción se hacía en otros sectores y a lo mejor más de lo que uno cree porque había información que habían sacado alrededor de 30 toneladas en unos cuantos días en el sector de Coronel."

Claudio Leiva (Sernapesca): "Coincido con lo que está diciendo Cipriano, porque en esa fecha el desembarque se extendió en porcentaje en Laraquete y luego se trasladó a Coronel. La cifra que está ahí en la tabla probablemente pudo haber sido más alta si se hubiese considerado como punto de referencia la caleta de desembarque, o la diferencia pudo haber sido el lugar de extracción lo que hace que generalmente cuando desembarcan en Laraquete uno asuma que está dentro del polígono y queda la impresión que la caleta Tubul, que es el principal extractor, no detuvo la extracción. Nosotros lo que vimos en terreno es que efectivamente hubo un respeto mayoritario de los agentes extractivos acá en la caleta Tubul, pero si hubo después desembarque que por la zona geográfica en que se produjo genera que nosotros le sumemos a la extracción que está principalmente dada en Tubul y ahí hay parte de las 106 toneladas demás que están en la tabla."

Carlos Veloso (DZP): "O sea ¿esas 106 toneladas serían extraídas fuera del polígono del plan de manejo y desembarcadas por caletas del plan?"

Claudio Leiva (Sernapesca): "Nosotros no podemos afirmar con responsabilidad si la extracción es fuera o adentro, pero hay una posibilidad que sea extraída fuera del polígono y desembarcada dentro del polígono, entonces hay que considerar que el dato que está ahí, no representa un grave incumplimiento, sino que es una sensación dado que el desembarque se dio dentro de los límites del plan de manejo."

Teodoro Leal (Tubul): "Para nadie es extraño que lo que salió par Colcura o Coronel fue hartó y tampoco hay que desconocer que se trabajó dentro de la zona del plan de manejo, varios botes trabajaron en el sector."

Claudio Leiva (Sernapesca): "Pero la referencia se cumplió mayoritariamente."

Eugenio Ulloa (Tubul): "Cuando llegaba el mensaje, ya la gente sabía que se había terminado."

Carlos Veloso (DZP): "Pero de todas maneras sigue habiendo un porcentaje de gente que trabaja dentro del polígono, que es lo que nos preocupa, y desembarca por fuera, eso es de lo que debiera tener preocupación la mesa."

Eugenio Ulloa (Tubul): "Y sin siquiera saber si tienen el recurso asignado porque ese es otro problema, porque en realidad las personas que no tienen el recurso asignado se autorizan a trabajar dentro del polígono, cierto, pero no así afuera y también caen ahí en incumplimiento y esto Sernapesca lo tiene claro, entonces sin

tener el recurso están trabajando tanto dentro como fuera y la excepción es solamente para el plan de manejo."

Claudio Leiva (Sernapesca): "Nosotros estuvimos en la fiscalización de los desembarques producto de lo que estás diciendo, con una pesquera que no está hoy día y con un intermediario que estaba comprando recursos, lo que finalmente terminó con una citación para parte de los buzos que estaban trabajando y que no tenían permiso."

Rodrigo Fernández (Rumena): "Creo que debiéramos considerar, y lo hemos conversado con los compañeros en algún momento, de que si se llegara a parar la extracción con el mensaje, pienso que debiera ser para toda la octava región, porque si no va a pasar que los que tienen mejores motores van a estar sacando de la zona y van a hacer el desembarque afuera y van a seguir apareciendo esos números y que quizás ni sean reales. Si nos interesa cuidar, tendría que ser el cierre completo."

Cristian Guzmán (Pesquera Tubul): "Los recursos que se sacaron en el área del plan de manejo pueden haber declarado afuera, pero también pueden haberse sacado afuera y se declararon como del área del plan, si es que fue así, esas 106 toneladas tienen un efecto, que es la inmediatez con la que se tiene la información. Esas 106 toneladas deben ser 3 o 4 días de pesca, lo que quiere decir que nos demoramos a lo menos 3 días, y se supone que debemos estar alertas cuando lleguemos al 70% para saber cuándo se corta. Si nos pasamos, básicamente tiene que ver con cómo manejamos la información y con qué inmediatez la tenemos, es eso, las 106 toneladas son tres o cuatro días de pesca en enero, o sea nos demoramos desde que llegamos al 100%, tres o cuatro días en dar el aviso, ese es el problema de la sobre captura de la cuota, el desfase de la información. Igual pueden haber kilos pasados por allá o kilos por acá, no lo niego, pero el gran problema es que no estamos controlando el detalle al dedillo de cuántos kilos van, no sé si se hace a través del DA o a través de la estadística de las plantas o de los comercializadores, entiendo que hay DA electrónico y en papel. Desde el año pasado se ha estado pregonando que se instalaron los Visamáticos para que la información esté al tiro en línea, pero hay un montón de información que se entrega en papel y que tiene que digitalizar después el Servicio y esa digitación se puede demorar dos o tres días, no sé, ahí está el desfase. Y por otro lado el tema de la fiscalización, esta se trató de cumplir, nosotros como empresa nos pusimos de acuerdo que si íbamos a comprar fuera del área del plan, nos aseguráramos que fueran botes que no trabajaron en el área del plan de manejo, eso se habló, no sé si todos lo cumplieron. Lo otro que creo que no es tema el cerrar toda la región, de partida tendrían que estar los sindicatos de Dichato, de Colcura, de Lota, todos debieran estar en la mesa para tomar una decisión y nosotros no podemos tomar una decisión por terceros y desde el punto de vista del recurso, si es que hay en otro lado, es bueno que exista la posibilidad de sacarlo y se deje un poco más tranquilo el nuestro y ojalá se descubrieran nuevos bancos a través de algún trabajo y se establecieran nuevas zonas de extracción para no seguir siempre trabajando en el golfo de Arauco".

Claudio Leiva (Sernapesca): "Quería agregar que coincido con lo que dice Cristian, nosotros como servicio, en enero seguimos la operación de las embarcaciones dentro del polígono, también fijamos la fecha de cierre para el día 13 y los registros que figuran en las 106 toneladas son embarcaciones que operaron hasta el 13, después de este día tengo solo una embarcación de nombre "Don Luis Esteban" RPA 956809 que desembarcó 0,4 toneladas de huego,

esto se dio dentro del periodo pero se ingresó a la base de datos, después de la fecha y ahí se generó un desfase, en efecto la información estadística que llega al Sernapesca llega en formato papel y electrónico, además el electrónico llega vía internet y los Visamatico, o sea tenemos tres alternativas, pero la que llega en papel tiene que ser digitada y ahí se produce un desfase. Además las personas pueden declarar el día del desembarque o al día siguiente y cuando se trata de una caleta que es lejana, obviamente el periodo para entregar su estadística es un poco más extenso, y puede ser una vez a la semana, todos estos factores mencionados generan el desfase. Por otro lado, como medida de fiscalización, las embarcaciones que desembarcaron fuera del polígono fueron fiscalizadas en relación a los permisos de pesca de los buzos que estaban a bordo de la embarcación y la persona que andaba comercializando tenía el concepto de que todos manejamos de que están dentro del polígono y que pueden hacer el desembarque con uno solo autorizado y los otros dos son apadrinados por el primero y eso no ocurrió para este caso, y esa fiscalización desembocó en las citaciones y en una reunión que tuvimos con la directora donde se nos dejó claramente expresado que esta situación es solo para el plan de manejo y dentro del área concebida para estos efectos fuera de lo que aplica la normativa pesquera, esto para aclarar el punto que tiene que ver con el tema de los datos."

Rodrigo Parra (Geomar): "Para mí, hoy día, esto está recién empezando y es la primera experiencia que tenemos firme aplicando todos los diseños que teníamos para este evento de la extracción, lo que no ocurrió fue informar al 70% de consumo del LER. Sabíamos que iban a haber un montón de detalles y que estamos ahora tratando precisamente de corregirlos, pero el más importante de todos fue no informar el 70%, porque no hubo ningún mensaje, si se hubiese enviado y siguiendo la proyección hubiésemos alcanzado no más allá de un 90%, pero no hubo ese mensaje. Entonces hay que entrar a modificar esa forma, alguien se tiene que hacer responsable de ese 70%, avisar, porque lo que nosotros encontramos y podemos entender que es primera vez que se está haciendo esto, no hubo a quien decirle "¿alguien mando el mensaje?", nosotros estábamos preocupados al igual que ustedes, a cada rato veíamos la estadística, nos juntábamos, nos informábamos con nuestros compradores en playa y nosotros sabíamos del 70% dos semanas antes."

Carlos Veloso (DZP): "Resumiendo en cómo ha funcionado el LER hasta el momento, tal vez el sistema no está en un problema de desobediencia de los usuarios, sino que en la inmediatez que tenemos nosotros para informar, actuar o paralizar la pesquería, visto desde fuera es uno de los mejores escenarios dentro de un error, lo peor sería que nosotros solicitáramos detener la pesquería y que la gente siguiera operando y podríamos "echarnos la culpa nosotros" porque no estamos deteniendo la pesquería a tiempo."

Norman Ahumada (Capitán de Puerto de Lota): "La disminución del sobre consumo ¿lo asocian a la disminución de la cantidad asignada para el mes o a un cumplimiento de la gente?, porque sí hay una relación entre cantidad otorgada y sobreconsumo."

Carlos Veloso (DZP): "En lo particular creo que son las condiciones de operación las que generan que en un día se puedan sacar con buen tiempo 50 o 40 toneladas, y en otros meses con un clima más desfavorable, a lo mejor en el día no son más de 5 o 10 toneladas."

Claudio Leiva (Sernapesca): "En esas circunstancias supongamos que nosotros cerramos hoy día y el clima es favorable y están todos pescando, eso implica que

se cierra hoy día pero todo el desembarque va a sobre consumir el cierre el día de mañana cuando declaren o pasado mañana. En cambio si cerramos hoy día y no hay nadie pescando porque el clima no los acompaña la verdad es que el cierre va a ser bien ajustado y ahí lo que nosotros manejamos y que podríamos implementar para las próximas ocasiones, sería una mejor proyección del cierre, es decir, por ejemplo, nosotros para el caso de la Sardina Común estamos cerrando las organizaciones cuando ya estimamos con los botes en el agua, los desembarques diarios y que en tres días más cumplen, entonces nosotros al menos les avisamos con 24 horas de anticipación el cierre y aquí se está avisando prácticamente cuando se ha cumplido con la digitación en el sistema y eso significa un día mas y que los botes aun estén pescando, por lo tanto tenemos un desfase con la estadística y con los botes que aun no entregan su estadística, lo que genera, como decía Cristian, al menos tres días de desfase en las cifras."

Carlos Veloso (DZP): "en ese caso se podría incluir una proyección en el reporte de desembarque, con unos tres días antes, informándose que el cierre proyectado sería en tal fecha para ir mejorando el sistema. Por último si queda un saldo, ustedes saben que se pasa al mes siguiente."

Claudio Leiva (Sernapesca): "El saldo va a pasar al mes siguiente y cuando sea el cierre del año, con el cierre preventivo nos quedaran algunas toneladas en el agua ahí hay que hacer una coordinación fina con las organizaciones para que ellos mismos manifiesten cuales serían las embarcaciones que podrían salir a pescar ese saldo y cerramos justo con la cuota designada."

Carlos Veloso (DZP): "Les parece si lo tomamos como un acuerdo de la mesa."

Gonzalo Toledo (Conadi): "Podrías repetir cuál sería el acuerdo."

Carlos Veloso (DZP): "El primer acuerdo propuesto a la mesa es el siguiente, el Servicio Nacional de Pesca va a incorporar una proyección en su reporte y nosotros vamos, en función de esa proyección, a emitir el mensaje de llamado a no operar ni comprar y en caso que exista algún saldo durante el año, ese saldo se traspasa para el mes siguiente y tratando que esos saldos sean los mínimos posibles, y a fin de año se hace una cuadratura mas acuciosa para que tampoco se deje de pescar el LER anual, ¿les parece?"

Rodrigo Parra (Geomar): "¿Estás hablando sobre los saldos o los excesos?"

Carlos Veloso (DZP): "Estoy hablando de los saldos, porque se supone que vamos a operar antes."

Rodrigo Parra (Geomar): "Los saldos pasan al mes siguiente, eso está establecido en el plan de manejo."

Carlos Veloso (DZP): "Lo que no está establecido ni considerado son los excesos."

Rodrigo Parra (Geomar): "Eso es lo que tenemos que ver, cómo operar los excesos."

Gonzalo Toledo (Conadi): "Para eso es la proyección que se va a hacer."

Carlos Veloso (DZP): "La proyección es para cerrar, por ejemplo con un 98% del LER y ese 2% pasa al otro mes, o en diciembre se coordina con el Servicio más detalladamente las embarcaciones y si quedan por ejemplo 2 toneladas, salen 3 o 5 botes a sacar ese saldo."

Acuerdo 1

Los miembros del comité de manejo acuerdan por unanimidad, que el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura incorpore en el reporte semanal de los desembarques de los recursos del PMGA, una proyección explicita de la fecha de

cierre en el caso particular del huepo antes de alcanzar el LER mensual, para evitar que ocurra sobreconsumo.

Juan Morales (Laraquete): "Aquí hablamos de cifras y toneladas sobrepasadas en Tubul, nosotros tuvimos una reunión con la directora, la Sra. Lilian Troncoso en Talcahuano, en donde quedó de venir a ésta reunión y no sé por qué no lo hizo, pero era para aclarar esta situación, porque quedó pendiente de dar una respuesta a nuestra caleta de Laraquete, la cual tiene como único recurso a extraer el huepo. Nosotros para trabajar en el huepo tenemos que estar jugando con el asunto de la marea, esperando que esté manso el mar para esto y además se aclaren las aguas, mientras que en Tubul se está extrayendo el recurso y cuando nosotros podemos hacerlo ya está extraída la captura del mes. La directora quiso dar la solución a esto aquí en la asamblea del plan de manejo, nuestra petición fue hecha para darle una respuesta a la gente que quiere que se les deje liberados para trabajar mientras este el tiempo bueno, ahora la petición se las dejo a ustedes aquí para que nos den una respuesta satisfactoria, porque no tenemos otra cosa en que trabajar y nos solucionen la problemática que tenemos en nuestra caleta."

Claudio Leiva (Sernapesca): "Nosotros tenemos establecido el concepto que todas las personas que tienen el recurso autorizado pueden trabajar, eso es lo que nos motiva en términos de la ley de pesca, ahora acá, al interior del polígono hay una motivación extraordinaria que tiene que ver con la regularización de las personas que no tienen el permiso, por lo tanto la cuota referencial es consumida considerando esa condición, si se cerró la cuota referencial y fuera del polígono hay gente que tiene el recurso y están las condiciones meteorológicas dadas, por supuesto que puede sacar, nosotros desde ese punto de vista no vamos a interferir porque el plan de manejo no incorpora al resto de la región. Es aquí donde se debiera definir si se debiera dejar fuera del polígono y así no se complicarían con las cifras que tenemos."

Cipriano Orellana (Llico): "No entiendo la posición de la mesa, el tema es que nosotros los extractores le solicitamos en su momento a la presidenta de la mesa lo que está diciendo don Juan, que tenía que ver con la paralización total de la región, y hoy día las pesqueras, no sé porque quieren que esto no ocurra, así ponen en peligro el trabajo que se está haciendo en el comité porque hay un beneficio personal, eso no me parece. Ahora tampoco me parece que Sernapesca apoye esta gestión para hacer una extracción y una venta fuera del polígono y están diciendo que poco menos que hay que traer a todas las personas que hacen la extracción a éste comité. Nosotros no tenemos que ver con las personas que están fuera del comité, tenemos que ver con los que trabajan en este comité y tenemos que velar por lo que nosotros creemos que es un beneficio para las personas que componen éste comité. Ahora en lo personal y en lo que a mí me afecta, creo que si nosotros le hemos presentado esto a la presidenta en una reunión anterior, no es para que en esta reunión o en la siguiente se cambie lo que nosotros hemos estado solicitando hace rato. Respecto de lo que dice don Juan, no solo Laraquete tiene problemas, Llico también tiene el problema, la parte costera es gredosa y con poco movimiento se enturbia de inmediato el agua y no se puede extraer, hay que hacer el sacrificio de ir a Tubul o a Isla Santa María para hacer extracción de huepo, y cuándo lo hacemos, solamente falta 1 o 2 días para que finalice la extracción."

Nosotros hacemos sacrificios y no veo que todos los que componen esta mesa estén apoyando a las personas que en realidad están haciendo la extracción, si fuera por eso yo voy a velar por mis intereses, y no se trata de eso, todos deberían velar por la necesidad del conjunto, de la mayoría, independiente que aquí por votación nosotros salgamos perdiendo. Yo me he dado cuenta, y voy a mirar bien los documentos, de que cuando aquí se toman decisiones aquí hay personas que levantan la mano y no son representantes. El reglamento del comité es claro y solo pueden votar los representantes y también el reglamento dice "voz y voto" solo para los representantes y hay personas que vienen aquí supliendo a otras o que no están informados y tienen voz y voto, como en esta reunión por ejemplo, el capitán que ingresó ahora y lo veo en esta reunión, debiera presentarse a la mesa e indicársenos que esta persona puede desde ahora votar y tener voz, y no se ha hecho, eso debiera hacerse. Estoy seguro que si viene cualquier pescador y pide hablar, hay que solicitarle la autorización a la mesa para que pueda hacerlo, pero si es autoridad, todos nos quedamos callados."

Carlos Veloso (DZP): "Tiene mucha razón don Cipriano, en ese sentido y una de las consideraciones que vamos a tener para el futuro, es distribuir los asientos de tal forma que permitan distinguir puntualmente los titulares de los suplentes, igual acuso un poco de culpa en la poca rigurosidad que se ha llevado ese asunto. Les recordamos igual que hay formalidades que se tienen que cumplir, tanto para los pescadores como para los sectorialistas y servicios públicos para obtener la titularidad o la suplencia en la mesa y en función de eso, si es que alguien no opina lo contrario, acojo esa solicitud don Cipriano y de ahora en adelante se debe implementar para evitar, desde el punto de vista personal, el malestar de algunos representantes y desde un punto de vista institucional que, en caso que lleguemos a votaciones, alguna pueda ser viciada con algún voto no regularmente emitido. Hay cosas que en la cotidianidad se nos van y ese es uno de los detalles que vamos a tener que corregir para el futuro, y con respecto a las opiniones que emita cada uno en su titularidad y si se dan o no se dan vuelta con lo que dicen de una reunión a otra, ahí ya no me compete más que recordar lo que se haya acordado, pero en lo demás acuso el golpe y vamos a corregirlo en el futuro."

"Volviendo al tema del LER y su monitoreo, tenemos que considerar algunos aspectos relevantes de lo que ha pasado, particularmente en los dos últimos meses antes de la quincena, o sea las dos primeras semanas ya teníamos cubierta la totalidad del LER, en enero y febrero el logro se alcanzó los días 13 respectivamente y en marzo lo alcanzamos el día 17, eso lo podríamos considerar en las operaciones futuras. Ahora también tenemos que resolver qué vamos a hacer estos meses en que el LER es mucho menor que nuestra capacidad de reacción, porque mayo tiene 31 toneladas y con un día bueno se pueden sacar 50 toneladas, es bastante arriesgado para la suma global de las 1.078 toneladas que tenemos que capturar durante el año, por lo tanto una de las propuestas que nosotros les traemos es suspender la operación y acumular esos saldos a septiembre o diciembre o entre los dos, y desde ahora hasta agosto suspender la operación en el territorio del plan de manejo para que no se nos vayan sumando 100 o 50 toneladas por cada uno de los meses que operemos, con respecto a eso, no sé si alguien tiene una opinión contraria."

Cipriano Orellana: (Llico): "Yo quisiera pedir disculpas, yo no tengo la educación que puedan tener muchos acá, pero yo me expreso según las necesidades que pueda tener yo o mi gente. Veo que siempre el tema tiene que ver con el

cumplimiento de lo que hemos trabajado, pero que pasa con el cumplimiento de los representados de cada uno de los que trabajan acá, o vienen a presentarle a la mesa para que sea un beneficio y no un perjuicio para nosotros, qué pasa con eso. Quiero hacer referencia no solo a eso que nos va a perjudicar, porque hay muchos pescadores que como yo, nacido y criado en la pesca, desde mi bisabuelo han sido pescadores y buzos, sin embargo yo no tengo pesquerías, como algunos muchachos que si las tienen y yo les enseñé a bucear o a pescar, yo ando ilegalmente trabajando en Lebu, porque huepo no puedo sacar, qué va a pasar con esos meses, con las personas como yo, si no puedo trabajar un par de días para poder parar la olla, ¿seguir trabajando ilegalmente?, por qué no buscamos la formula, en vez de restringir, darles una solución favorable a las personas, porque es fácil decir que tienen razón, tirémoslo todo a diciembre porque tenemos pascua y año nuevo y podemos darle regalos a los niños y somos todos felices, eso es fácil y así todos se evitan el gran problema de tener que mandar los mensajes de texto y el tramite engorroso y todo lo que don Gabriel puede venir a decirnos aquí porque nos pasamos unos kilos. Por qué mejor no buscamos una solución a favor de los pescadores, porque aquí todas las autoridades trabajan para mi, para los pescadores, los extractores, están cuidando el recurso para que podamos tener en el futuro, pero mientras tanto que hago yo, ¿sigo trabajando ilegalmente? y quiero hacer referencia a eso respecto de lo que hemos acordado, qué pasa con el 444, seguimos trabajando ilegalmente, seguimos con el plan y todo bien en el papeleo y ¿el beneficio para el pescador?, cuando se va a abrir el registro para obtener el código, porque no tratamos de darle legalidad primero a lo que estamos haciendo. En primera instancia si ya se hizo el empadronamiento, si ya se hizo todo el trabajo, que fue un gran trabajo y hasta yo participé de eso, ¿por qué no partir legalizando?, porque vamos a seguir trabajando ilegalmente, declarando solo con un buzo legal la captura de los ilegales, porque no tratar de hacer algo legal, y la única forma sería partiendo con abrir el recurso para los que están empadronadas."

Eugenio Ulloa (Tubul): "Pero ya está en trámite, ya se solicitó."

Carlos Veloso (DZP): "Lamentablemente Gabriel no pudo viajar por la neblina que había en Concepción, la situación del trabajo con la regularización del 444 se está llevando a cabo en la forma que nos hemos planteado en este comité, ustedes saben que no es una cosa que se haga de un día para otro, sino no se hubiera demorado 20 años en recién llegar alguna propuesta de solución al sector, ustedes saben que el RPA está cerrado, son situaciones que nosotros no podemos desconocer y hay un procedimiento de regularización que está propuesto a través de un informe técnico, que ya pasó por la unidad de recursos bentónicos de la Subsecretaría, que está pasando por el visto bueno de jurídica y que ahora obviamente depende primero de la instalación de un Subsecretario en la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, porque sin Subsecretario, los trámites de esa naturaleza quedan detenidos, esa es una situación que nosotros no podemos negar, con el Subsecretario anterior teníamos absoluto respaldo en la regularización de 431 personas y que son las personas que dentro del empadronamiento tenían el registro de buzos con RPA y que también tenían recursos navajuela y taquilla. La decisión de empujar o no ese informe técnico ya no depende de nosotros porque es una propuesta del Subsecretario y la persona que esta subrogando se reserva ciertas actividades y actuaciones hasta que llegue el titular."

Claudio Leiva (Sernapesca): "Encuentro valida la inquietud, creo que nosotros podríamos formalizar la consulta a la Subpesca y a quien esté ejerciendo hoy día para tener un estado del arte para la próxima reunión, para saber en qué vía está, si hay que esperar 1 mes o 6 meses más, o si la respuesta va a ser no, o va hacer así, y tener una esperanza o visualizar el termino del trámite, creo que si debiéramos hacer una consulta, propongo a la mesa que el comité haga la consulta a la Subsecretaría de Pesca, formalmente, para esperar una respuesta."

Cipriano Orellana (Llico): "Nosotros estamos bastante preocupados y hemos conversado como representantes de las caletas respecto al tema y vemos que es un proceso que, como dice Carlos, es bastante largo y que se tiene que cumplir, pero nosotros necesitamos urgencia de estar legalizados, y nos pusimos de acuerdo, de hecho no está bien redactada pero, nos pusimos de acuerdo en enviarle una carta al Subsecretario para explicar el trabajo que se está haciendo aquí en la mesa y la necesidad que tienen los representantes de que esto avance con rapidez."

Claudio Leiva (Sernapesca): "Pero eso tiene que ser canalizado a través del comité."

Cipriano Orellana (Llico): "No la hemos enviado porque no queremos pasar por encima de lo que es el trabajo de la mesa, pero la idea de los representantes que nos juntamos y conversamos este tema, es hacer esta presentación, para que se muestre la urgencia de la gente, en paralelo al trabajo del comité. Tenemos el borrador de una carta y no veo por qué podría el comité rechazar una gestión así, pero de todas maneras lo presento para que no hayan malas interpretaciones o descalificaciones posteriores, a pesar de eso pienso que igual, las cartas que se mandan al Subsecretario, primero pasan por el Sernapesca, en este caso nosotros siempre hemos enviado las cartas primero a Sernapesca de Coronel, así que no creo que haya alguna molestia, es más que nada para hacer un poco de presión para que se agilice el tema, además no es solo la carta, sino que también queremos pedir una audiencia para que tenga más peso, pero solo iríamos los pescadores y no las autoridades, porque lo que se quiere ver es la necesidad de la gente y de su trabajo."

Rodrigo Parra (Geomar): "Al respecto quiero ver algo, en dos reuniones pasadas y por lo menos en una hice la pregunta, y está en acta el que se comprometieron que a mitad de éste año esa situación iba a estar solucionada, creo que hay que decir la verdad en qué situación está este tema, por dos razones: la primera, dice que el comité de manejo solamente ampara a aquellas personas que no tienen el 444 para operar dentro del polígono, fuera del polígono operan los buzos que tienen el código del huepo, y eso quedó aclarado por la directora que si quieren operar después de terminado el LER, lo pueden hacer fuera del polígono del plan de manejo solo aquellos que tienen el 444. Me parece que es una necesidad valida que pueda tener Cipriano, porque aun cuando su zona de extracción esté dentro del polígono, él podría ir a trabajar a otro sector, pero hoy día él no tiene la resolución para poder trabajar, entonces si no apuramos el tema del 444, porque nosotros nos vamos a remitir al estudio, y qué alternativas tenemos, ustedes como Subpesca, porque ya nosotros nos pasamos en 140 toneladas, podrían perfectamente levantar una veda, porque tienen esa potestad, porque nos pasamos, así de simple y no importa ningún acuerdo, tenemos que ver como distribuimos estos excedentes, pero lo primero es darle la oportunidad, como dice Cipriano, a la gente. Acá podemos distribuir, cerrar, poner veda, hacer todo ¿y los pescadores?, aquí nadie quiere pasar sobre la ley, pero también se hicieron

promesas, se informó, no quiero saber lo que será para los dirigentes que le vayan a decir a su gente que no va a funcionar nada o que no va a funcionar este año, cuando el problema que tenían era cómo seleccionamos a los que le van a dar el permiso, ahora es que no les van a dar."

Carlos Veloso (DZP): "Hago una aclaración, en ningún momento se ha dicho que no se le va a dar."

Rodrigo Parra (Geomar): "Lo cierto es que hoy día es un sistema que está vigente y la ley lo establece, que solamente los que caducaron son a los que se les va a dar, por ejemplo si caducaron 20, se les dará a 20 y hay 431 personas. Yo lo digo que no podemos esconder la realidad, porque el comité está para eso, para trabajar sobre verdades, la verdad es que el recurso está complicado y hay 1.078 toneladas, quieren más, no hay más, simple; nos pasamos en 140, cómo lo arreglamos, no hicimos el 70%, todos avisábamos por aquí y por allá y no se cumplió. Estamos para ordenar el tema, recién gateando ni siquiera caminando, pero organicémonos, para eso estamos, digamos las verdades como son, nos pasamos en las toneladas, a la gente se les dijo que a mitad de año iba a estar solucionado su problema y no va a estar solucionado, no podemos influir fuera del área que no sea del comité de manejo, afuera son otros pescadores y tienen sus derechos, pero los pescadores que quieren ir allá tienen que tener su registro, pero no estemos con mentiras a medias y digamos las cosas como son para poder tomar medidas como son."

Carlos Veloso (DZP): "Me gustaría precisar dónde están las mentiras para ver si me corresponde a mí o a alguien más."

Rodrigo Parra (Geomar): "La palabra usada fue dura, la omisión es decir, que en dos reuniones se indicó que iba a ser en junio o julio, no lo recuerdo, y hoy día no veo esa opción."

Carlos Veloso (DZP): "El primer semestre del año 2017 y estamos en marzo todavía."

Rodrigo Parra (Geomar): "Pero están planteando ellos la alternativa de mandar una carta al Subsecretario y creo que el subsecretario subrogante no va a hacer absolutamente nada porque esto es una medida más política que jurídica, creo que si quieren enviar una carta, primero debieran enviarla al Intendente y desde allí que se la pasen al ministro, la Subsecretaria de Pesca no va a poder hacer nada porque están acéfalos."

Carlos Veloso (DZP): "Pero si ustedes consultan que es lo que está pasando con la regularización, la respuesta que va a tener la carta es la misma que les acabo de dar, el informe técnico está elaborado, esta pasado por jurídica y está a la espera que se firme por el nuevo Subsecretario, esto lo supe ayer desde la Subpesca, ahora que no salga en julio, yo no podría dar certeza de si va a salir en la fecha o no, tampoco diría que no va a salir, porque una vez que tengamos subsecretario nuevo, el tramite sigue su curso y todavía tenemos cuatro meses más para trabajar en ello, así que tampoco hay que verlo tan catastróficamente."

Rodrigo Parra (Geomar): "No si la idea nos es verlo catastrófico, sino que ponernos alertas de que estamos en esta situación y que ellos tienen que avisarle a su gente."

Grecia Quiero (Municipalidad de Lota): "Frente a lo que está planteando don Cipriano y la preocupación que tiene hacia los pesadores, creo que nosotros como comité tenemos que respaldar, en el sentido que si damos la posibilidad que ellos actúen ilegalmente, como está la situación, eso no se puede hacer, y para eso está el comité, para apoyar y para inducir a que ellos se legalicen de una u otra forma. Pero además si ellos tienen las ganas y tienen la posibilidad de enviar

una carta, hay que seguir los conductos regulares y a mí me parece que debiéramos tomar un acuerdo que en este caso el comité envíe una carta y que ellos también tengan la posibilidad de respaldar lo hecho acá con una carta también porque son ellos los interesados, y como bien decía Cipriano, estamos trabajando para ellos en realidad, para la sustentabilidad del recurso, para que ellos tengan durante toda la vida el recurso o el mar, entonces creo que tenemos que respaldarlos y hacer que las cosas vayan más rápido. Si bien es cierto que en estos momentos están acéfalos los servicios, pero hay un subrogante que indudablemente tiene la reserva de algunos asuntos que son importantes, pero habrá alguien más arriba que tiene que ser capaz de resolverlo, cuando el titular sale de vacaciones, los servicios públicos no podemos estar esperando que alguien resuelva, tiene que haber alguien más arriba que resuelva la situación y para eso tiene que haber presión, si no hay presión no se resuelven las cosas. Por lo tanto considero que el comité debiera asumir esa carta, debiera enviarla, debiera hacer presión en ese sentido y que sea respaldada por la carta de ellos ."

Teodoro Leal (Tubul): "Nosotros conversamos con Cipriano y mas dirigentes de Tubul, si bien es cierto se tomaron las medidas y se llegó a acuerdo que se iban a mandar los listados y ahí iba estar la solución pero nosotros vimos que esta tan ambigua la situación en la Subsecretaría que quisimos hacer una medida de presión los dirigentes para que esta situación se solucione lo más rápido posible y que hagamos presencia allá. Lo íbamos a plantear aquí en el comité para que el dirigente que pudiera ir y tuviera los medios vaya, poder ir por lo menos tres representantes, y si hay que ir a una segunda reunión, ir otra vez, eso es lo que conversamos con Cipriano para que esto funcione de una vez por todas y no nos volvamos a pasar en el tonelaje, entonces mientras estemos legalizados es mucho mejor. Eso es lo que queremos hacer, independiente de quien este de Subsecretario o subrogante."

Claudio Leiva (Sernapesca): "Debiéramos manifestar la preocupación, tener una respuesta formal, para plantear con el respaldo del Subsecretario de turno a la mesa. Además eso permite que los dirigentes puedan bajar la información a sus bases, porque la mirada de funcionario público, no es la misma necesidad de tener que salir a trabajar sin tener recursos, esa motivación es la que nos tiene acá hace un par de años trabajando. Entonces creo que estamos en un momento importante donde justamente hay que buscar las formas para obtener una respuesta que permita visualizar si estamos en el camino correcto o no, o si definitivamente no es el camino correcto, o la alternativa va a ser otra el día de mañana, pero ya en algún momento hay que cerrar el ciclo y creo que en este momento estamos en esa etapa y tenemos que visualizarlo así para poder reunir los esfuerzos como miembros del comité y buscar una respuesta formal, sin invalidar lo que tu Carlos estas manifestando. Sin embargo, como esto está centralizado en la Subsecretaría de Pesca en Valparaíso, pienso que lo que correspondería es que desde allá nos contesten formalmente, siempre y cuando el comité este de acuerdo, se someta a votación rápidamente y podamos ir visualizando, porque efectivamente puede haber una sensación de que aquí a julio no va a pasar nada. Tratemos de ir anotándolo porque yo tengo una opinión y se me ocurre que en diciembre a alguien se le ocurre que en septiembre, o a alguien se le ocurre que mañana, pero no es el tema ya que nosotros no estamos convocados para decir lo que pensamos sino que estamos para trabajar en pos de un resultado y nosotros necesitamos un resultado. Aparte como servicio, nosotros tenemos que hacer nuestro trabajo que tiene que ver con la fiscalización

y eso ya requiere plazos que ya están cumplidos, y que era a finales del año pasado."

Teodoro Leal (Tubul): "Además nosotros le avisamos a todos que los que no tienen el recurso lo van a tener."

Jaime Cuchiye (Isla Santa María Puerto Sur): "Don Carlos preguntó delante "¿cuál es la mentira?", la mentira somos nosotros, porque nosotros somos los que estamos teniendo problemas en terreno, en la caleta, hay una imagen. Por lo menos en mi caleta tienen el concepto que este año iban a tener el 444 y ahora como llegamos allá a decirles que es posible a fin de año, y esto es complejo porque se siente la necesidad de estar trabajando con los documentos al día y dos que andan indocumentados. Aparte de eso, en algunos lugares están haciendo negocio los que tienen el 444, no salen a trabajar y le sacan \$10.000 a c/u, entonces hay que buscar la fórmula de cómo poder solucionar este tema, porque nosotros como dirigentes vamos quedando como mentirosos y se va perdiendo la confianza, se está perdiendo todo eso y volvemos a los tiempos de antaño, unos más que pasaron sin hacer nada, solo palabras y... nada. No sé como lo podemos hacer, pero tenemos que hacer algo."

Cipriano Orellana (Llico): "No quiero que lo tomen como una amenaza pero es verdad lo que dice don Jaime y que es lo que hace uno como dirigente para no quedar como un mentiroso más, o un representante que dijo algo que se iba a hacer y no se hizo, qué es lo que hace uno, convoca a la gente ya que las autoridades nos están apoyando y no resulta, entonces qué es lo que tenemos que hacer, hagamos un paro, vamos a Concepción, tomemos las calles, quememos esto, quememos esto otro y es la única solución que podemos darles como representantes. Y que van a decir ellos, lo hacemos, porque yo se los dije, pero por qué, para salvar mi reputación porque uno esta como mentiroso, porque si no dicen que uno se vendió y nos dieron hasta plata por debajo. Lo que tiene que hacer uno es aleonar a su gente y nos vamos a tomar las calles, vamos a la intendencia. Algo que se me había olvidado, ésta carta no solamente va dirigida al Subsecretario en ejercicio, sino que también al Intendente y a todas las autoridades, en algunos casos podría ir en copia y en otra como una solicitud también a quien corresponda, esa es la idea, no solamente al Subsecretario, porque en definitiva las autoridades tendrán que en algún momento decir -Nos están presionando desde aquí- y tendrán que llamarse entre sí, independiente de los ideales políticos, pero tendrán que sentirse presionados y eso los haga hacer algo, es por eso que la carta y la visita podría ser no solo al subsecretario sino que también al intendente para que le quede claro."

Carlos Veloso (DZP): "Lo que les quiero recalcar en mi posición es que nosotros nos comprometimos el primer semestre del 2017, es un compromiso que tomo la directoras en esta mesa, ese plazo aun no se vence, entonces es, primero, ilógico que yo plantee una consulta a mi propia institución preguntando cuándo se va a hacer algo que nosotros comprometimos para una fecha y eso es lo que quiero que entiendan. Si nosotros dijimos que íbamos a hacer el trabajo en el primer semestre y que eso corresponde a junio, yo no puedo salir proponiendo que se presente una consulta preguntándonos a nosotros mismos cuándo se va a hacer el trabajo, si se supone que esto es institución, no es persona, entonces el compromiso sigue vigente, indistintamente de eso como misión de este comité. También está el canalizar las consultas o preocupaciones de cada uno de ustedes y en ese caso si los representantes del sector artesanal quisieran hacer una consulta sobre la posibilidad o la permanencia de ese compromiso o cual sería la

probabilidad cierta que eso se cumpla, nosotros podríamos canalizarlo al interior de esta mesa pero planteándole que debe ser una preocupación de los representantes del sector pesquero artesanal por ejemplo. Nosotros hemos comprometido fechas y esa fecha es junio, institucionalmente hablando nosotros nos comprometimos a que eso iba a estar en junio y junio todavía no llega, entonces es una situación que en lo particular me complica de participar de una consulta donde nosotros mismos ya tenemos una propuesta o un compromiso establecido, espero estar dándome a entender. Pero distinto es si los representantes de la pesca artesanal, que son nuestros usuarios, planteen esa inquietud y nosotros a través del comité lo canalicemos, ya sea al Subsecretario, al Intendente o a las personas que ustedes consideren que deben estar en la distribución de la carta."

Rodrigo Parra (Geomar): "Yo tomaría lo que dijo Claudio, en el sentido que Sernapesca le haga la consulta a ustedes, porque ellos tienen detrás otro compromiso, ellos en estricto rigor debieran aplicar la fiscalización como corresponde, no debieran operar los que no tienen el 444, ellos están amparados por el comité, entonces, lo lógico es que Sernapesca consulte sobre algo en que ellos están amparados por un acuerdo. Entonces que Sernapesca haga la consulta directamente a Subpesca y digan *-con respecto a esta situación ¿hasta cuándo se prolonga?-*."

Rodrigo Valencia (Sernapesca): "La directora zonal, tal como lo señala Carlos, señaló que en el primer semestre, por lo tanto Sernapesca no tiene nada que consultar porque aquí no se ha cumplido el plazo, nosotros tenemos que respetar el compromiso que hizo la DZP en orden que esto era en el primer semestre, por tanto mientras no se cumpla el plazo nos acoplamos a lo que dijo la DZP."

Carlos Veloso (DZP): "Distinto sería que la consulta surja de los usuarios."

Eugenio Ulloa (Tubul): "Esta la desesperación de obtener una respuesta, pero lamentablemente tenemos que esperar que transcurra el tiempo."

Carlos Veloso (DZP): "O con la preocupación de los acontecimientos que ustedes observan como usuarios, porque a ustedes nadie les va a decir nada, pero yo como funcionario de Subpesca si la Directora Zonal dice que va a estar en junio, va a estar en junio y no tengo por qué dudar de lo que ella dijo o de lo que la institución dijo."

Grecia Quiero (Municipalidad de Lota): "Pero se dijo en junio o se dijo el primer semestre, porque el primer semestre termina el 30 de junio."

Carlos Veloso (DZP): "El primer semestre termina en junio y no vence hasta el último día del primer semestre,"

Teodoro Leal (Tubul): "A nosotros nos preocupa políticamente, por qué, porque a tan poco del término del gobierno, a lo mejor capaz que ni haya un Subsecretario, nadie quiere asumir como Subsecretario ya que queda tan poco, entonces quizás el subrogante nos va a decir tiene que ser el titular el que va a mover esta cosa, y que va a pasar con nosotros, van a pasar los seis meses sin que nos den una respuesta, eso es lo que nos preocupa a nosotros."

Cipriano Orellana (Llico): "Para nosotros es preocupante y es por eso que mandamos la carta y pedimos audiencia. El subsecretario anterior tenía clara la idea del trabajo que se está haciendo e informado por las instituciones, pero puede que venga una persona que tome decisiones y no quiera seguir haciendo las cosas como se hacían, porque él es el que manda y se hace según la ley 90.000, y ahí quedaremos nosotros parados, no se puede trabajar más, se acabaron los acuerdos y el Sernapesca se fue a las caletas a fiscalizar y el Capitán

de Puerto va a decir ya se acabó y vamos a hacer lo que corresponde, y no pueden andar tres buzos por bote porque la implementación no lo permite. Y en este caso ¿quién va a salir a trabajar con solo un buzo?, hay armadores que ya no pueden salir a trabajar por tener mal de presión, entonces mandan a trabajar ese material que llegó a costar hasta 10 millones con buzos que además con las regalías que tienen hoy día a veces les quedan cinco "lucas" y a veces no le queda ni uno. Ustedes como autoridad lo saben, cada vez es peor y para uno como armador y extractor de recursos, no hay con quien salir y me tengo que trasladar a Tubul, y ¿cuánto combustible tengo que gastar?, porque en Tubul están acostumbrados a que por la necesidad que hay, se les dan regalías y terminan ganando más que el dueño de material. Es complicada la situación."

Carlos Veloso (DZP): "Se entiende la preocupación, no sé si la salida que podemos darle es que la carta sea escrita por parte de los representantes, si alguna de las industrias o algún otro servicio quiera respaldar la preocupación firmándola, se suscriba a la carta y la acogemos como comité de manejo, como Dirección Zonal la encauzamos hacia las personas que ustedes incorporen dentro de la distribución, pero firmado por los representantes del comité de manejo porque nosotros como Subsecretaría de Pesca no podemos dudar de lo que nosotros mismos comprometimos."

Cipriano Orellana (Llico): "Pero yo no lo veo de ese punto de vista, yo no estoy pidiendo que ustedes firmen, sino que queremos el apoyo de palabra, porque no quiero que digan que nosotros pasamos por encima de ustedes las autoridades y que no van a estar firmando la carta o no van a participar de ésta solicitud."

Carlos Veloso (DZP): "Quiero saber si hay alguien en contra de la propuesta, no hay nadie en contra."

Ratificamos entonces el acuerdo de darle carta blanca a los representantes de la pesca artesanal para que ellos gestionen la consulta a los organismos que consideren pertinentes y los vamos a apoyar en la distribución del mismo documento.

Acuerdo 2

Los miembros del comité de manejo acuerdan por unanimidad, otorgar "carta blanca" la inquietud de algunos representantes de la pesca artesanal del CMGA para que redacten una carta hacia autoridades pesqueras o de Gobierno consultando por el estado del proceso de regularización de buzos sin código de huego, empadronados en el marco del Plan de Manejo, la cual será acogida y derivada por la Dirección Zonal de Pesca a la Subpesca.

Carlos Veloso (DZP): Volvemos al tema del LER, tenemos que todavía definir cómo vamos a seguir operando desde abril hasta agosto, que son los meses que a nosotros nos preocupa la operación con este sistema de detención a través de mensajería de texto y que de todas formas es riesgoso para la captura total del año.

Cipriano Orellana (Llico): "Propongo que cualquier decisión que se tome, primero se consulte en las bases, y la respuesta esté para la próxima reunión. Esto sería en defensa de los representantes, porque al llegar a la caleta y digamos lo que se decidió aquí nos preguntarán ¿por qué lo hicieron? o no hicieron nada, y así no nos culpen a nosotros."

Carlos Veloso (DZP): "Pero la próxima reunión es en dos meses, así que tiene que ser un plazo intermedio."

Cipriano Orellana (Llico): "Entonces que haya tiempo antes de tomar esa decisión para que se le consulte a las bases, yo tengo reunión el día 15 de abril pero puedo llamar a reunión extraordinaria y ahí les puedo presentar ésta propuesta y saber que opinan ellos y si ellos están de acuerdo, yo le aviso a la mesa que estamos de acuerdo o no estamos de acuerdo, porque tomar una decisión, cualquiera que sea hoy en día respecto a lo que esa pasando ahí, nos iría perjudicando a los representantes sin la consulta a las bases."

Teodoro Leal (Tubul): "Lo que sugeriría es que esta información estuviera en el muelle de Tubul, porque muchos no nos va a creer cuando les digamos que estamos pasados en tantas toneladas, pero esta información debiera estar en todas las caletas publicada, y aunque la vean solo unos pocos, igual se termina sabiendo en todos lados."

Carlos Veloso (DZP): "Si, la podemos publicar en las caletas."

Roberto San Martín (Inpesca): "Se puede seguir usando el método de mensajería de texto para ir avisando lo que sucede durante el año."

Carlos Veloso (DZP): "El mensaje de texto es el canal más expedito y de mayor cobertura, ahora si vamos a revisar esa consulta ya tendríamos que descartar de la acumulación el mes de abril y ver cuánto plazo nos damos para que respondan si es que acumulamos desde mayo hasta septiembre o diciembre."

Rodrigo Valencia (Sernapesca): "Hay un link donde puedes preguntar el estado de la cuota, pero haciendo la salvedad que dijo Claudio delante, de que esa información tiene un desfase de 48 horas."

Eugenio Ulloa (Tubul): "si ahora aplicamos el sobreconsumo del LER, prácticamente en abril no podríamos sacar."

Carlos Veloso (DZP): "Si lo miramos del lado del recurso y le cobráramos a la pesquería, estaríamos pasados hasta junio prácticamente o hasta julio. Lo que no queremos es llegar con este problema a diciembre y además si nosotros ajustáramos el tema, nos quedaría solo septiembre y diciembre. Ahora la propuesta es, de aquí para adelante acumular y de aquí para atrás, asumir el error que nosotros no pudimos detener la operación en el momento más adecuado."

Eugenio Ulloa (Tubul): "Cuánto fueron los que participaron en esa cantidad que se extrajo y qué cantidad sacó cada buzo."

Carlos Veloso (DZP): "Ahí el análisis es más detallado."

Eugenio Ulloa (Tubul): "Hay un LER que lo echamos al bolsillo y no lo mira nadie, entonces sería importante saber eso."

Carlos Veloso (DZP): "El tema es que siempre eso se refleja en los súper buzos."

Eugenio Ulloa (Tubul): "Por eso, si vamos a trabajar en septiembre y diciembre, por lo menos de aquí a allá hagamos conciencia en los buzos y para que dure un poco más saquemos cien no mas."

Carlos Veloso (DZP): "No sé, en septiembre el tema del clima a que mes se asemeja más, porque estamos viendo que vamos a operar los primeros 15 días de septiembre y la condición de la operación está igual que enero, para eso necesitamos capturar 350 toneladas aproximadamente y tenemos 67."

Juan Morales (Laraquete): "Reitero la misma situación de Laraquete, por qué no se le pone una cuota a la caleta, si yo se que nuestra caleta no va a sacar el recurso, es tan poco el tonelaje que hay para este mes que lo van a sacar acá en Tubul y nosotros allá vamos a seguir en el mismo trote de no sacar ningún recurso de nuestra caleta. Yo sigo peleando lo mismo porque la gente me va a estar

preguntando ¿para qué vas a reunión?, para conseguir algún recurso o nos consideren cierto porcentaje del tonelaje de extracción, eso es lo que yo vengo a pelear en ese momento."

Eugenio Ulloa (Tubul): "Y cuántos buzos tiene en Laraquete."

Juan Morales (Laraquete): "Hay diez botes solamente."

Carlos Veloso (DZP): "Hay que tener cuidado cuando se hace ese tipo de peticiones."

Juan Morales (Laraquete): "Con eso se mantienen las familias."

Eugenio Ulloa (Tubul): "El peligro es que la gente migre hacia allá, así como se fue a trabajar a Colcura o a Coronel, si se da la cuota en Laraquete se van a ir a trabajar allá."

Juan Morales (Laraquete): "Pero se está pidiendo esto para la gente de Laraquete y no que vaya gente de otros lados."

Carlos Veloso (DZP): "Ahí tendríamos que entrar a una operación más madura, que es el establecimiento de asignaciones por caleta."

Juan Morales (Laraquete): "Yo quiero que se me dé una respuesta hoy día, si no dejo la representación y no vengo más."

Carlos Veloso (DZP): "Le podemos dar una respuesta, a lo mejor no va a ser la que le gustaría, pero la respuesta se la podemos dar. Recordemos que cuando se establece este sistema de cuoteo, por decirlo de alguna forma, o de repartición, hay que definir de qué forma vamos a repartir, por botes, por las personas, por la historia, a lo mejor le podemos decir que tenemos una asignación para Laraquete y que puede ser 1 tonelada, porque no tenemos los antecedentes. Esto se trabaja en otras pesquerías, se trabaja con RAE y hay gente que quiere su cuota e insiste en ello, se le da su cuota y son 200 kilos, entonces hay que tener cuidado con la petición, porque si usted nos dice que distribuyamos por caleta y la mesa acepta esta distribución, primero hay que ver si es viable desde el punto de vista de la fiscalización, porque puede que le quede una "ventanita" a usted y todos lo de Tubul se vayan a Laraquete y no va a haber forma de sacarlo y no van a agarrar ni uno y lo otro es que en la distribución tampoco puede ser que le toque mucho, debido a la historia de cuánto se desembarca por Laraquete y cuánto se desembarca por Tubul por ejemplo."

Cipriano Orellana (Llico): "Lo otro es que es complicado de hacer, aunque entiendo su posición y lo veo muy claro, porque muchas veces yo hago solicitudes o expreso mi inquietud y veo que las autoridades no nos entienden porque uno tiene algo detrás que es el trabajo, la necesidad y eso no lo entienden y su posición ni siquiera la mayoría de los colegas tampoco lo entienden a usted, pero lo veo complicado mientras no se termine con lo que hemos hecho, el empadronamiento, la entrega del 444. Quizás podríamos decir, porque no se puede hacer, podríamos decir que si usted tiene 10 botes, de esos botes, cuántos buzos son legales, y si la respuesta es 1, entonces de que estamos hablando."

Carlos Veloso (DZP): "Es muy complicado, no es un tema que se pueda resolver tan rápidamente y le aseguro que va a ser un tema que no va a dejar contento a todos, algunos van a estar conformes y algunos van a quedar enojados, entonces, si usted quiere yo me comprometo que para la próxima reunión a traerle una propuesta de cómo sería la repartición con el escenario actual pensando que el acuerdo se ha tomado, pero no quiero perjudicarlo consultando a la mesa, porque si la mesa vota que si y después le va mal con la cifra, porque yo estoy seguro que usted no sabe cuánto es lo que le toca o usted tiene una estimación de cuánto es, porque usted sabe cuánto es lo que querría tener la caleta pero no

cuánto le tocaría. Entonces podemos traer una proyección de cómo sería, con los datos que tenemos ahora para que usted los vea y decida si quiere mantenerse en su postura."

Juan Morales (Laraquete): "Hay tres personas que tienen el código en la caleta, pero es uno solo el que está activo, pero es reactivo a ser súper buzo y los otros están trabajando en forma ilegal esperando el código."

Carlos Veloso (DZP): "Entonces yo aquí en particular, haciendo cuenta que estamos en una oficina cerrada y usted me está pidiendo asesoría, yo no le recomendaría a su caleta presentar todavía esa petición en la mesa porque pueden salir trasquilados. Imagínese que son cerca de 500 los buzos que están con código y usted tiene 1."

Marcelo Aliaga (Arauco): "Arauco está en la misma situación de ellos, pero yo me mantengo porque sé cual es mi realidad de cuántos buzos están activos, pero en lo único que yo estoy en desacuerdo es en que no se pueda trabajar mañana, porque ahí si que tendría problemas ya que están todos esperanzados en poder trabajar aunque sea 1 o 2 días, ya que el fin de semana el oleaje está bueno para trabajar y después vuelve a subir, y si yo llego ahora a decirles que mañana 1 de abril no se va a poder trabajar, no sé en donde voy a meterme."

Carlos Veloso (DZP): "Hagamos la consulta entonces a partir de mayo, les parece, les damos quince días para que nos hagan llegar la respuesta para empezar desde mayo la acumulación."

Marcelo Aliaga (Arauco): "Por lo menos trabajar abril, ya que los otros meses la cuota es poca."

Carlos Veloso (DZP): "Igual consideren que abril probablemente se cierre el lunes 3."

Marcelo Aliaga (Arauco): "Aunque sea uno o dos días, pero alcanzar a trabajar algo, porque Arauco y Laraquete tenemos la complicación que solo tenemos huepo, mientras las otras caletas pueden solventarse con otros recursos."

Carlos Veloso (DZP): "Les parece bien 15 días para que nos hagan llegar la respuesta de lo que se junte entre mayo y agosto lo dividimos entre septiembre y diciembre o solo en septiembre y si hay saldo se pasa a diciembre, les parece como un acuerdo. En resumen el 15 de abril debíamos tener la respuesta."

Eugenio Ulloa (Tubul): "Puede ser el 10, porque si el mes fuera bueno podemos sacar hasta 300 toneladas en 15 días."

Carlos Veloso (DZP): "No, no, no, el plazo para que ustedes respondan es una cosa y la operación es otra, la operación es probable que el lunes se cierre, el otro plazo es para que ustedes desde mayo acumulen. No significa que de aquí al 15 van a operar. Ratificamos el acuerdo entonces."

Con respecto a la operación del LER durante el año, se va a continuar como hasta ahora durante el mes de abril, los representantes de los pescadores artesanales se van a llevar su consulta a las bases y nos van a hacer llegar sus respuestas el día 15 de abril y de ahí, dependiendo de los resultados, comunicamos considerando que el resto de los integrantes de la mesa obedece a lo que resuelvan los representantes de los pescadores artesanales, consideramos si seguimos operando o no, o acumulamos hasta septiembre. Les parece.

Acuerdo 3

Los miembros del comité de manejo acuerdan por unanimidad aceptar la solicitud de que los representantes de la pesca artesanal consulten a las bases de sus

respectivas caletas por la factibilidad de cesar la extracción de huepo en los meses de mayo, junio, julio y agosto, concentrando estas capturas para el mes de septiembre de 2017. El plazo de esta consulta será hasta el 15 de abril.

Claudio Leiva (Sernapesca): "Con la mirada precautoria y como se, son 62 toneladas para abril, y si va a haber trabajo en abril no debiéramos ponernos de acuerdo si se trabaja sábado y domingo ya que la información estadística llega recién el lunes, se digita el lunes en la tarde para que este el martes, el martes en la tarde se está cerrando y el mismo martes los botes están en zona, y el miércoles recién van a terminar y esas 62 toneladas se convierten fácilmente en 100."

Carlos Veloso (DZP): "Cerremos el martes y mandamos el mensaje."

Claudio Leiva (Sernapesca): "Yo propongo que se cierre el lunes."

Carlos Veloso (DZP): "Que se cierre a partir del lunes y enviamos el mensaje al tiro. Operación sábado, domingo y lunes, o sábado y domingo y no el lunes."

Claudio Leiva (Sernapesca): "Esto tiene que ver con lo que estábamos conversando hace un rato atrás, estamos dando una mirada precautoria, porque si nosotros vamos a esperar los datos nos vamos a volver a pasar."

Eugenio Ulloa (Tubul): "Esta el otro tema que la gente venga a trabajar acá y lo vayan a vender a otro lado."

Carlos Veloso (DZP): "Eso hay que pararlo de otra forma. Vamos a enviar el mensaje para cerrar desde el día lunes, o sea la operación es sábado y domingo."

Rodrigo Parra (Geomar): "Pero por qué trabajar sábado y domingo, cuál es la idea."

Carlos Veloso (DZP): "Porque si les damos el lunes ya van a ser tres días y cuando cerremos ya vamos a estar pasados."

Rodrigo Parra (Geomar): "Yo entendí al revés lo que decía Claudio, no trabajar sábado ni domingo."

Carlos Veloso (DZP): "Aclaremos la situación ya que algunos representantes no entendieron, el acuerdo sería, primero, los dirigentes de la pesca artesanal van a tener 15 días para consultar a sus asociados sobre la acumulación desde mayo hasta agosto para el mes de septiembre."

Rodrigo Parra (Geomar): "Ahí hay un tema, recuerda que se resolvió dar solamente 15 días en septiembre por la cercanía del periodo reproductivo del huepo, considerando eso, de repente es más conveniente sacar ahora en abril y traspasar a septiembre."

Carlos Veloso (DZP): "Ahora en abril se va a operar."

Rodrigo Parra (Geomar): "Pero dos días, el resto de gente que va a hacer, tenemos semana santa, pero eso es hasta el 15, y que va a pasar después del 15 de abril, van a la navajuela, van a sacar algo de navajuela, pero después de semana santa la demanda de navajuela va a bajar, no van a tener tanta compra y siempre ha ocurrido así, entonces en abril démosle la oportunidad entendiendo que en septiembre estamos muy cerca del desove, si quieren hacer algo, después de semana santa saquemos el huepo."

Carlos Veloso (DZP): "No estamos tan evolucionados para lograr eso y si no tenemos acuerdo seguiremos operando como estamos."

Rodrigo Parra (Geomar): "Pero tomemos un acuerdo ahora, esperamos hasta el 15 y ahí se abre el huepo, dejándole la oportunidad a ellos que saquen la navajuela."

Carlos Veloso (DZP): "Suspendemos de hoy hasta el quince y ese mismo día ellos nos dicen si quieren acumular o no."

Francisco Almonacid (Alimex): "Nosotros nos podemos sumar a esto de que salga ahora o no salga, lo que nosotros queremos y que quede escrito que esta mesa no puede tomar decisiones de este tipo que "cortemos el lunes" o "trabajemos sábado y domingo y el lunes cerramos". También se tiene que pensar en el resto, las organizaciones, las empresas, todos estamos organizados, tenemos toda una proyección, tenemos todo un trabajo, tenemos una planificación que es bueno que aquí se considere también y ese es un poco el mensaje, así que por favor no tomemos decisiones sin importar que es lo que está pasando."

Carlos Veloso (DZP): "Se entiende el punto, pero de todas maneras para abril tenemos 62 toneladas, si se opera bien, se sacan de aquí al lunes, por eso estamos proponiendo el cierre."

Francisco Almonacid (Alimex): "Debiéramos proponer sábado, domingo y lunes, y si el lunes esta malo, bien, mejor o peor, no sé, pero nuestra experiencia es a lo menos tres días, aprovechando que viene tiempo bueno el fin de semana y por otro lado no está saliendo tanto huepo."

Cipriano Orellana (Llico): "Tiene razón, no se va a sacar mucho ya que la gran masa fue a trabajar a Lebu, en la sardina, reineta y jibia."

Carlos Veloso (DZP): "Le damos tres días, ustedes van a tener información del abastecimiento propio el lunes, o sea el lunes podríamos a través de Rodrigo Parra dar un aviso."

Teodoro Leal (Tubul): "El lunes hay que cerrar."

Carlos Veloso (DZP): "Salvo que no llevemos nada."

Teodoro Leal (Tubul): " Exacto."

Carlos Veloso (DZP): "La inmediatez es un problema que nos consume".

Rodrigo Parra (Geomar): "El plan contempla que al 70% se avise."

Roberto San Martín (Inpesca): ¿Pero el control del desembarque quien lo va a llevar?

Claudio Leiva (Sernapesca): "Desde el punto de vista que se está manifestando y que tiene que ver con la coordinación para el proceso de nominación de las personas que observan en las plantas, la motivación del servicio es tener un enfoque precautorio para evitar el exceso que es lo que hemos estado hablando largamente, ahora el aviso del 70% por cierto que busca eso. Ahora lo que estamos discutiendo acá es trabajar dos días o un tercer día pero creo que mas allá de eso no hay ninguna alternativa, lo otro, se toma el acuerdo si es que la mesa lo decide así, pero se abre mañana y se cierra el lunes en la tarde, o sea "se abrió cerrado", eventualmente si ocurriera un hecho muy puntual el lunes diremos que no hay nada de desembarque, pero el dato oficial depende de la declaración de estadística y es fin de semana además, también está la posibilidad de esperar 15 días y cuando este la respuesta de los dirigentes abrir, ese es un acuerdo, pero no se puede abrir y después esperar los datos estadísticos con la cuota de 62 toneladas porque se les va a pasar y lo digo seriamente."

Francisco Almonacid (Alimex): "Nosotros como industria podemos dar un primer aviso al 70%, en una de esas el día martes vamos a tener 20 toneladas capturadas, porque el tiempo no lo permitió, porque las aguas están turbias o el huepo está enterrado, entonces podríamos ver al lunes y hacer un primer chequeo y ver qué es lo que tenemos. Nosotros nos podemos dar cuenta y ver cuánto sacó cada uno, entre empresas, y lo sumamos, es muy sencillo, más aun, creo que nosotros creemos que esa cuota que está ahí y que esta largamente pasada, no lo está más porque nosotros hemos levantado los dedos y hemos dicho que estamos pasados, entonces creo que ahora no tendríamos ningún problema en oficializar

algo y que nosotros podamos avisar, yo sugiero eso antes de cerrar, nuestro compromiso es no pasar de las 62 toneladas, pero si estamos sacando muy poco, le estamos quitando a la gente la posibilidad de trabajar y de tener sus pesos. Esa es nuestra postura o nuestro ofrecimiento."

Carlos Veloso (DZP): "Le parece a la mesa, la posición sería con confirmación de cierre el día lunes, a menos que ustedes nos informen lo contrario, e internamente se coordinan con Sernapesca, para que puedan operar por lo menos el fin de semana."

Claudio Leiva (Sernapesca): "En el fondo es la sutileza de cerrar lo más ajustado posible, la gente tiene que estar claro que operaran por tres días y si llega a quedar un saldo, le avisaremos que sigan pescando un día más."

Francisco Almonacid (Alimex): "Entonces Rodrigo Parra se comunicará con Carlos Veloso."

Carlos Veloso (DZP): "Otra vez, hay quince días para que ustedes le consulten a sus bases respecto de la acumulación de mayo hasta agosto para el mes de septiembre. La operación durante el mes de abril va a continuar como se hace hasta ahora con consulta el día lunes 3, y ahí tienen que estar atentos porque probablemente el día lunes se cierre, para que le transmitan a la gente, pero mientras no le llegue el mensaje de texto continua la operación. Aprobamos el acuerdo. Sin objeciones, se aprueba el acuerdo. Se deja claro además que la información será enviada por Rodrigo Parra por correo electrónico a Carlos Veloso a las diez de la mañana del día lunes."

Acuerdo 4

Los miembros del comité de manejo acuerdan por unanimidad, que si el lunes (03 abril) se logra un desembarque de huego sobre un 70 %, se cesará ese mismo día la compra y extracción de huego, pero si el desembarque es menor a esta cifra el martes (04 abril) se deberá paralizar la compra y extracción de huego para no sobrepasar el límite mensual. En este caso el representante de las plantas procesadoras (Sr. Rodrigo Parra) el lunes (en horario am) informará a Carlos Veloso del consumo de huego. El cese de operación será informado mediante mensaje de texto (en horario pm).

Roberto San Martín (Inpesca): "Volviendo al tema del 70%, debiera quedar como acuerdo que el 70%, en cada mes, debe ser avisado de ahora en adelante."

Carlos Veloso (DZP): "Le parece al Sernapesca, porque las cifras oficiales son las que manejan ustedes."

Claudio Leiva (Sernapesca): "Preliminarmente avisado por la industria y confirmado por el Sernapesca."

Carlos Veloso (DZP): "Está de acuerdo el resto. Como acuerdo entonces las plantas nos van a informar del desembarque cuando llegue al 70% ingresado y nosotros lo vamos a rectificar con el servicio para establecer los mecanismos de cierre."

Acuerdo 5

Los miembros del comité de manejo acuerdan por unanimidad, aceptar que el representante de las plantas de proceso en el CMGA, sea el encargado de informar de manera preliminar al coordinador del CMGA (profesional de la DZP) el cumplimiento del 70% del desembarque de huego del golfo de Arauco respecto del LER definido para ese mes. Además el coordinador deberá confirmar esta información con el Sernapesca.

Carlos Veloso (DZP): "Terminamos el primer punto de la reunión, ahora vamos al segundo punto de la tabla, respecto de la solicitud por parte de los comercializadores de recursos planteada por don Mario del Pino en la reunión anterior para ser incorporados como representantes del comité de manejo, hay algún representante de los comercializadores presente."

Comercializador: "El no se presentó ya que como van a hacer la votación, no quiso intervenir o molestar."

Carlos Veloso (DZP): "Quiso abstraerse de la discusión para no sentirse incómodo, señores, ofrezco la palabra, comentarios."

Cristian Guzmán (Pesquera Tubul): "Y eran solo los comercializadores o también los cocedores."

Carlos Veloso (DZP): "Los comercializadores fueron los que hicieron la solicitud."

Francisco Almonacid (Alimex): "Nosotros planteamos que fueran los dos, los comercializadores y los cocedores. Creo que es bueno que también participen los cocedores."

Carlos Veloso (DZP): "No sé qué opina el resto de la mesa, el sector industrial procesador también propone que se incorporen al comité representantes de las plantas cocedoras de Tubul particularmente".

Rodrigo Parra (Geomar): "El tema es que dentro del comité podemos llevarlos a un régimen de estar regularizados, estando fuera del comité siempre van a estar ilegales. Ellos tienen una situación particular que hay que regularizar, hoy día ellos, parte de su captura la declaran y otra parte no, usan el muelle, no usan el muelle, y esta situación hoy es un problema ya que nos visitará la Comunidad Europea, Sernapesca podrá hacer alguna cosa, pero parte del trabajo tiene que hacerlo el Servicio de Salud, las municipalidades y esos organismos están ausentes. El trabajo no es solamente de Sernapesca, están los otros servicios que nombre antes además de la Gobernación. Entonces tratemos por lo menos de traerlos acá para regularizar un poco, saber en qué situación están para poder enfrentar a futuro qué va a ocurrir con ellos".

Cipriano Orellana (Llico): "Yo no tengo ningún problema, es más, apoyo lo que está diciendo, pero tienen que apegarse a las reglas que nosotros hemos puesto y hemos trabajado hasta el día de hoy."

Carlos Veloso (DZP): "Cualquier persona que se sume al proceso, acata todo lo que se ha hecho."

Cipriano Orellana (Llico): "Ya nos hemos encontrado con situaciones en que han venido personas a exponer. Hemos trabajado durante tanto tiempo para que en definitiva se diga ¿todo lo que nosotros hicimos está malo?. Pero estoy de acuerdo en que participen, porque de hecho trabajan en el golfo de Arauco así que debieran tener voz y voto en la mesa."

Claudio Leiva (Sernapesca): "Tengo la misma moción que Cipriano, la vez anterior, mas de alguno debe acordarse y si no se acuerda tiene que haber leído el reporte de la reunión anterior, que se tomó bastante tiempo el señor Del Pino para mostrar que él estaba en mayor conocimiento que nosotros mismos que hemos estado

participando aquí. Por eso comparto con Cipriano que si él viene a hacer algún tipo de aporte, informar y después opinar, estaríamos bien, pero si viene con la intención de mejorar o cambiar lo que ya se estableció, no me parece, cuando habló solo se dedicó a criticar algo que ha llevado años implementar y él en una hora o menos quiere echar todo por tierra, no me parece, ahora desde ese punto de vista tiene que tener alguna restricción."

Carlos Veloso (DZP): "Pierdan cuidado, la mayoría de las críticas que recibió este comité es por gente que no conoce el plan de manejo, la gente que conoce de planes de manejo y de cómo funcionan los comités de manejo, tienen a este comité y el trabajo que ha hecho, muy bien considerado a nivel nacional. Incluso eso lo he detectado dentro de los mismos representantes que entran en frustración y empiezan a atacar el trabajo que se ha realizado. Pero recordemos que los planes de manejo son procesos que son largos por su naturaleza, son procesos por los cuales se cambia la forma de administrar las pesquerías, desde una autoridad que instala una normativa y los usuarios que la obedecen o cuando no la obedecen se fiscaliza, a una metodología que es de co-administración donde los usuarios son participes, por esa pura característica los planes de manejo son una situación que no puede ser instalada de un momento a otro porque va con la idiosincrasia de las personas. La gente está acostumbrada a una forma y a través de estos procesos se está trabajando de otra forma para la cual no están acostumbrados, además hay representantes que han participado en foros donde ha nosotros se nos ha destacado como uno de los mejores planes de manejo que opera a nivel nacional. Así que no se decepcionen del trabajo que ustedes han realizado, ustedes han realizado un súper buen trabajo, no resuelve todos los problemas que tenemos en la pesquería o no están resueltos hasta el momento, porque los problemas se venían acumulando hace mucho tiempo y nosotros no podemos en un par de años resolverlos, sobre todo cuando la administración pesquera está conformada para el otro sistema de administración donde se envía una instrucción y se cumple hacia abajo. Sin embargo, la mayoría de las críticas que se han hecho al trabajo del comité vienen de gente desinformada de lo que realmente se ha logrado en el proceso."

Cipriano Orellana (Llico): "Respecto a lo que dijiste, a mi me toca, porque igual he criticado el trabajo del comité de alguna forma, pero el comité es democrático, las votaciones son por mayoría y muchas veces no estoy de acuerdo con la votación y seguramente en las próximas reuniones se va a tocar ese punto que yo voy a criticar porque no estuve de acuerdo, pero si la mayoría es la que toma las decisiones, tiene que ver con eso, no que estemos criticando el trabajo del comité."

Carlos Veloso (DZP): "Finalmente son decisiones de fondo que estamos logrando acá y que en otros comités no se consideran, nosotros tenemos una componente social y económica de la pesquería y que otros comités simplemente no la tienen. También, en otros comités solamente los que tienen código lo conforman y los demás "para afuera", éste comité tiene esas dimensiones que los otros no trabajan, por eso hemos tenido complicaciones y hemos recibido críticas en lo ambicioso que hemos sido en la implementación de éste plan de manejo."

Teodoro Leal (Tubul): "Si bien los cocedores y los comercializadores tienen que nombrar a su titular y al suplente, es de esperar que al momento de votar lo hagan ellos y no manden a un tercero, eso tiene que quedar claro."

Carlos Veloso (DZP): "Nosotros de todas formas tenemos que hacer el proceso igual como lo hicimos con ustedes. La primera consulta es si están de acuerdo en

que se incorporen dos representantes más, uno por parte de los comercializadores y otro por parte de los cocedores, ¿hay alguna objeción?, o estamos todos de acuerdo."

Claudio Leiva (Sernapesca): "Hay que proponer que la incorporación de más gente a la mesa podría ser parte de un proceso, en el sentido que el representante que comienza a trabajar en la mesa, tiene que darse el tiempo de enterarse de lo que hemos estado trabajando, de la dinámica que hay acá, el camino recorrido y hacia donde queremos llegar. Todo esto para regular la posibilidad que puedan votar, para que no sea que a la semana de haber entrado al comité vote por algo se que ha discutido por años. Debiera tener un periodo de unos 3 meses o más para poder ejercer el voto."

Carlos Veloso (DZP): "Que ingresen con derecho a voz las primeras tres reuniones y desde la cuarta derecho a voz y voto, les parece."

Grecia Quiero (Municipalidad de Lota): "Si aceptamos su incorporación, ellos deben aceptar todo el trabajo que se ha desarrollado hasta ahora, eso tiene que quedar claro."

Claudio Leiva (Sernapesca): "El voto que ellos emitan tiene que ser desde que empezaron a trabajar, no puede votar por algo que tiene más de un año de antigüedad."

Carlos Veloso (DZP): "Los vamos a invitar a participar con derecho a voz las primeras tres reuniones y con derecho a voz y voto a partir de la cuarta reunión en adelante."

Rodrigo Valencia (Sernapesca): "Sin derecho a ver los acuerdos que se han tomado anteriormente, porque si ellos vienen a opinar o a tratar de cambiar algo que ya está acordado, no me parece, por lo tanto tienen que tener bien claros los requisitos para quienes vienen ingresando."

Rodrigo Parra (Geomar): "Qué pasa si la persona tiene el conocimiento adecuado, o sea, puedo entender que Mario Del Pino pueda opinar con alguna distorsión, pero él sabe cómo se trabaja y la problemática que existe, él puede plantear situaciones que nosotros no estamos viendo. Porque, sin desmerecer, al Capitán de Puerto lo cambian cada cierto tiempo y desconozco si hay traspaso de la información, pero hoy día la Armada tendría decisión y voto, eso no quiere decir que sea culpa de él, sino que es una situación dentro del mismo crecimiento que ha tenido éste comité, tiene que haber un proceso de inducción o algo, pero no por eso si viene una persona que tiene conocimiento le vamos a desconocer su experiencia, porque un cocedor va a plantear algo que nosotros no estamos viendo."

Claudio Leiva (Sernapesca): " yo difiero un poco, porque hay que marcar la diferencia entre la institución y las personas particulares. Por ejemplo Mario Del Pino, él es un particular, un comerciante que trabaja para la empresa, por lo tanto podría tener un sesgo en su perspectiva. Desde ese punto de vista no tiene que ver con las personas muchas veces sino que tiene que ver con el cargo de la actividad que representa, o sea hay una diferencia, yo difiero que el capitán de puerto, que ahora es don Norman Ahumada, no vaya a tener derecho a voto, por supuesto que debe tenerlo, porque representa a la Armada, no viene como Norman Ahumada, si no que viene como Capitán de Puerto."

Carlos Veloso (DZP): "Hay que recordar que la ley le otorga derecho a instalarse en la mesa a la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, al Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura y a la Armada, o sea ellos por una disposición legal forman parte de la mesa."

Rodrigo Parra (Geomar): "Acá lo que estamos hablando es aprovechar la experiencia de las personas, no dejemos eso de lado."

Claudio Leiva (Sernapesca): "En ese sentido se podría aceptar que permanezca en la mesa, si no no tendría ningún sentido que venga, por eso se está evaluando quién podría sentarse en la mesa, porque tiene experiencia y tiene opinión."

Carlos Veloso (DZP): "Creo que con las tres reuniones sin derecho a voto ya es suficiente para que se enriete en el trabajo del plan. Nosotros de todas maneras le vamos a hacer un proceso de inducción donde se le va a explicar el plan y todos los acuerdos para que entre encarrilado al comité."

Rodrigo Parra (Geomar): "Todo esto que se está votando ahora es bueno pero se puede contraponer con el hecho que en agosto se define la nueva estructura del comité, entonces puede ser que ahora estemos trayendo a una persona que en el futuro no va a aparecer."

Carlos Veloso (DZP): "Es una de las probabilidades, de todas formas tenemos nosotros la herramienta como coordinadores del comité, invitar a personas que consideremos importantes dentro de la conformación de la mesa, así que tenemos herramientas para solucionar eso, a lo mejor en la formalidad daría lo mismo, pero por lo menos no sería un cierre de puerta."

Rodrigo Parra (Geomar): "Hoy día, ¿la normativa hacia donde avanza?, a que los comités sean efectivamente guiados por esa nueva estructura."

Carlos Veloso (DZP): "Hay una diferenciación entre el pensamiento centralizado y el pensamiento des-regionalizado o desconcentrado que se ha dado principalmente en los planes de manejo de carácter bentónico. Los planes de manejo bentónicos a nivel país han sido los que han tenido mejores resultados y precisamente se han establecidos bajo esta figura que tenemos nosotros de auto convocatoria y que la mesa decide quien está, los otros tienen un reglamento donde se hace una publicación a nivel regional, se cuentan las personas que están inscritas, los botes, etc., tienen todas esas formalidades, son más reglamentados y solamente hay siete representantes de la pesca artesanal, un representante de la Gobernación Marítima, un representante de Sernapesca, y la consultoría, son mucho más chicos los comités de manejo y con más reglamentos en el ingreso. A diferencia de los comités bentónicos que son como los nuestros, el nuestro es el más grande, el que tiene más representantes a nivel país, tiene una mayor gama de representantes, acá tenemos a diez representantes de la pesca artesanal, entonces se está reconociendo que estos son los que funcionan mejor y en la modificación de la ley en materias bentónicas, se quiere perpetuar este sistema de convocatoria, por lo menos para planes de manejo bentónicos. Esa es la propuesta institucional, ahora lo que salga del congreso, es otra cosa, pero eso es lo que nosotros estamos proponiendo."

Grecia Quiero (Municipalidad de Lota): "Quiero decir algo respecto de la incorporación de la gente, que venga gente que tenga bagaje y conocimiento o que venga gente con experiencia grande y que puedan tomar temas que en un minuto determinado no fueron tomados. El problema lo veo en que si hay un conocimiento amplio, bienvenido sea, pero no significa que vaya a asumir o vaya a tener todo el trabajo que se ha venido haciendo y que empiece desde ahí a cuestionar acuerdos tomados en momentos determinados. Esto es lo que estamos hablando, pero que venga y traiga conocimientos de temas que en el minuto vamos a tomar y que todos lo reconocimos en ese momento."

Carlos Veloso (DZP): "Recuerden que va a ser una persona proponiendo dentro de una mesa de veinte, puede que nos convenza o puede que no, y es tarea del

resto de la mesa evaluar la propuesta o la opinión de la persona en función de cómo se ha trabajado en el mismo comité."

Cipriano Orellana (Llico): "Yo no estoy de acuerdo que no tenga derecho ni a voz ni a voto, justamente porque es eso, es un solo voto, no va a cambiar la decisión de la mesa, ese es un punto. Lo otro, muestra lo democrático que es el comité porque si nosotros comenzamos a imponer que poco menos no va a poder hablar, lo único que tiene que hacer es respetar el reglamento del comité, y como decía, no venir a vetar las decisiones que ya fueron tomadas, eso no debieran hacerlo, pero debieran participar con voz y voto, sino ¿para que los invitamos?, ¿para que va a venir a trabajar aquí?, para que nosotros adquiramos conocimiento de lo que él trae, o sea, nosotros nos estamos aprovechando de él y él qué aprovecha de nosotros, nada, no me parece justo ni democrático."

Francisco Almonacid (Alimex): "Nosotros compartimos plenamente lo que dice Cipriano y tratamos de decir lo mismo hace un rato."

Carlos Veloso (DZP): "Vuelvo a consultar entonces, la invitación esta para la gente de las cocedoras y los comercializadores, ahora la propuesta de Cipriano es que ingresen con derecho a voz y voto desde la primera reunión."

Rodrigo Parra (Geomar): "Cuando nos referimos a comercializadoras no se habla solo de Mario Del Pino."

Carlos Veloso (DZP): "De todas formas tenemos que hacer el proceso, reconocer a todas las que están en esa situación y levantar un acta, no es llegar e invitar a participar, ellos tienen que demostrar que representan efectivamente a ese rubro, lo mismo para los dos. Antes que se me pase, la consulta es si ingresan con derecho a voto o sin derecho a voto desde la primera reunión, quiero por favor los que estén de acuerdo que ingresen con derecho a voto, levanten la mano para tener una estimación. Volvamos ahora entonces al proceso, vamos a invitar obviamente a los que estén formalizados como comercializadores y formalizados como cocedores, ¿les parece?. Se toma el acuerdo de incorporar dos cupos más al comité".

Acuerdo 6

Los miembros del comité de manejo acuerdan por mayoría simple (8 votos a favor y 5 en contra), aceptar que se incorpore al CMGA un representante de las comercializadoras y un representante de las cocedoras de mariscos del golfo de Arauco, ambos considerando sus respectivos cargos de titular y suplente. En este caso se sugiere que estas personas se interioricen del proceso que se ha llevado a cabo y tengan derecho a voz las tres primeras reuniones y derecho a voz y voto a partir de la cuarta reunión en que ellos participen.

Carlos Veloso (DZP): "Nosotros vamos a hacer el proceso de difusión de esta medida, vamos a comunicarnos con ellos y tal vez les vamos a pedir ayuda a ustedes para que identifiquen a estos representantes".

Teodoro Leal (Tubul): "Hasta donde yo sé en Tubul hay dos grupos de cocedores, no sé si están formalizados o no."

Carlos Veloso (DZP): "Ahí vamos a tener que verlo nosotros, porque si no están formalizados, a medida que se vayan formalizando puedan irse sumando, pero necesitamos gente formalizada o vamos a tener problemas. Por lo menos para elegir al representante para nosotros valen los que estén formalizados, si ese

representante se hace cargo después de las demandas de los que están informales, eso ya es un tema de ellos."

Roberto San Martín (Inpesca): "El proceso debe estar finiquitado para la próxima reunión que va a ser en mayo."

Carlos Veloso (DZP): "Recuerden que los comercializadores se acercaron a nosotros pero los cocedores no, capaz que los invitemos y ellos ni siquiera quieren participar, pero las invitaciones van a estar cursadas para esa fecha, ¿Les parece?. Terminamos el segundo punto siendo las 13:50, ¿hay algún punto varios que la mesa quiera plantear."

Marcelo Aliaga (Arauco): "Quiero hacer una consulta por la gente que quiere sacar sus permisos, ¿habrá alguna posibilidad de abrir una ventana para ingresar al RPA?, hay muchos buzos que ahora tienen sus documentos y están fuera. Se supone que se hicieron cursos por medio de la mesa, no sé cuántos buzos salieron pero sería bueno considerarlos."

Carlos Veloso (DZP): "De los 140 cursos que nosotros ofrecimos solo una persona aprobó el examen."

Marcelo Aliaga (Arauco): "Tengo el caso de un buzo, buzo viejo y quedó fuera porque se cerraron las inscripciones."

Rodrigo Valencia (Sernapesca): "Puede presentar la solicitud de inscripción, pero dependiendo de lo que el solicite, se le va a otorgar lo que eventualmente le corresponda."

Marcelo Aliaga (Arauco): "Estamos claros en ese tema, pero él en el sistema aparece como pescador solamente y no como buzo y lamentablemente en ese tiempo profesionales del Sernapesca cometieron el error de inscribirlo en esa categoría y dejarlo fuera de la otra."

Rodrigo Valencia (Sernapesca): "En ese caso tiene que acudir a la oficina de Coronel."

Marcelo Aliaga (Arauco): "En todo caso mi consulta es en general, no individual, y si ustedes dicen que salió un buzo del curso, tiene el derecho de inscribirse."

Rodrigo Valencia (Sernapesca): "Todos pueden hacer la solicitud aunque el RPA esté cerrado, la solicitud se la tengo que recibir, distinto es que le responda que no procede su solicitud porque el registro está cerrado."

Carlos Veloso (DZP): "¿Tenemos algún otro punto varios?"

Rodrigo Parra (Geomar): "Hay una situación que ocurre en Tubul que es con los cocedores, ad portas de semana santa y el hecho de que muchos buzos se fueron a la actividad de la jibia, eso ha mermado de cierta forma la cantidad de buzos disponibles. La gente de las cocedoras ha incrementado el precio de la navajuela frente a la demanda que tienen, lo que es bueno para los buzos, pero ellos están incurriendo en una falta, porque ese dinero extra que le están pagando a los buzos, no lo pagan en el uso del muelle y esos buzos están entrando por la ribera del río, no usando la infraestructura adecuada para este tema. Lo que pasa es que ese es un tema que le puede "rebotar" a la industria a futuro, ¿en qué sentido?, en el sentido que en mayo tenemos la visita de la Comunidad Europea, y hay otros organismos, no solamente Sernapesca, sino que el servicio de salud y eso, creo que si es acto del comité o tenemos que tomar esto por fuera, porque va a perjudicarnos de alguna manera. Imagínense que se pueda legislar para que un cocedor o no tenga resolución sanitaria, y resulta que no puede tener resolución sanitaria porque no tiene alcantarillado y ahí el MOP tiene que ver el tema del alcantarillado, eso es ámbito del comité."

Carlos Veloso (DZP): "Creo que eso ya escapa a la injerencia que tenemos nosotros como Subsecretaría de Pesca. Tal vez pueda ser una de las preocupaciones del comité, canalizar esas inquietudes como comité de manejo, pero no nos podemos hacer cargo de esos elementos que son de competencia de otros servicios porque si no nos vamos a hacer cargo de muchos problemas como comité de manejo y vamos a empezar a trabarnos mucho y vamos a tener que preocuparnos también que tengan luz eléctrica, agua potable."

Rodrigo Parra (Geomar): "Pero eso está relacionado directamente con los pescadores."

Carlos Veloso (DZP): "Entiendo, pero hasta qué nivel podemos llegar como Subsecretaría, el comité se desmarca dentro de las injerencias de la Subsecretaría."

Rodrigo Parra (Geomar): "Pero ¿qué peso tendrá el comité o cómo podríamos usar la fuerza del comité para hacer esa revista de obras a estas organizaciones y ver la problemática?, uno siente que las otras organizaciones hacen oídos sordos frente a los comentarios que pueda hacer Sernapesca."

Rodrigo Valencia (Sernapesca): "Existe una mesa que abordó el tema de los cocedores donde participa Servicio de Salud, Municipalidad de Arauco, porque hay un tema territorial, yo puedo afirmar que nosotros como Sernapesca trabajamos con los cocedores y hoy día están regularizados prácticamente el 100%, están inscritos con rol dentro de lo que les faculta el Servicio Nacional de Pesca. Los otros servicios que tu señalas, están al tanto, pero yo me puedo hacer cargo como servicio, de lo que compete a la fiscalización en la Ley de Pesca, hay otras instituciones que tienen que abordar y fiscalizar lo que les corresponde. Además creo que no hay injerencia de esta mesa porque eso ya es un tema de fiscalización, no podemos decirle al Servicio de Salud o a SII que hagan su trabajo."

Rodrigo Parra (Geomar): "Pero regularizados, te refieres a que ¿están declarando todo su producto?"

Rodrigo Valencia (Sernapesca): "Están declarando estadística, de hecho tienen código de planta."

Teodoro Leal (Tubul): "Lo que veo, es que la consulta es por el lugar de desembarque, ya que por resolución está prohibido desembarcar en el río, y el nuevo directorio del muelle va a anotar a todos los botes y va a enviar una carta formal al Servicio Nacional de Pesca para que haga fiscalización sobre esas embarcaciones que desembarcan en el río."

Rodrigo Valencia (Sernapesca): "Le puedo señalar que efectivamente ocurre pero realmente son los ilegales, los que no están inscritos en el registro los que desembarcan por el muelle principalmente y nosotros hacemos fiscalización, ahora si hay que incrementarla dependiendo de la oportunidad que se dé, lo vamos a hacer, pero insisto, son ilegales y pueden ser parte de los mismos que participan dentro del golfo y que puede que pertenezcan a organizaciones o puede que no."

Rodrigo Parra (Geomar): "Hay un porcentaje de gente que está sacando navajuela y el índice de evasión es bastante alto, pueden pasar hasta 15 mil kilos y esa gente que paso esos kilos no hizo su DA, eso es lo que preocupa."

Cipriano Orellana (Llico): "Pero si están regularizados, es raro que no lo hayan hecho, lo que puede pasar es que de ese porcentaje, un porcentaje le visa a los demás, creo que puede ser eso. Sería importante, ya que estamos hablando del tema sanitario y para que la mesa tuviera un poco de peso, también pedirle o

solicitarle que participe en la mesa el Servicio de Salud, ya que la municipalidad de Arauco esta en el comité pero no viene, incluso cuestionamos el tema de la participación de la municipalidad de Arauco en una reunión y ahí nos pusimos de acuerdo de si tenía que participar, entonces el Servicio de Salud es un ente importante dentro del trabajo que realizamos a futuro sobre todo, sería bueno invitarlo y quizás nombrar un representante para que pudiera entregarnos información y llevar la información de lo que nosotros estamos haciendo."

Carlos Veloso (DZP): "Pero sería permanentemente o para tratar algún punto en particular."

Teodoro Leal (Tubul): "Se ha hablado tanto del tema de la regularización en Tubul y se le ha solicitado al Servicio Nacional de Pesca con el Servicio de Salud y ellos han estado allá, pero cuando uno conversa y le dice que se regularicen, nadie quiere hacer nada, aluden a que no tienen plata pero se compran camionetas nuevas. Ellos no miran el patio trasero, yo quiero vivir bien, quiero tener buena salud y no estar con los olores expuestos al ambiente. Si bien es cierto las conchas no emanan tanto olor, las aguas las botan ahí mismo, quedan estancadas, no son capaces de hacer una pequeña cámara de decantación, solo quieren ganar plata. Aquí el Servicio de Salud debiera estar al frente y tal vez permanente con nosotros para estarle exigiendo que tomen cartas en el asunto."

Carlos Veloso (DZP): "Les parece que los invitemos y planteemos el problema en la próxima reunión, no veo tan pertinente invitarlos a participar en forma permanente en el comité, porque cuando el comité de manejo tiene temas que no tocan a las instituciones, y lo hemos visto en el desarrollo del plan, las instituciones no vienen, entonces, entre tenerlos de invitados permanentes y que no vengán, mejor los invitamos cuando las reuniones requieran de su participación, nos pasó con Sernatur, el SEA, se bajaron, porque los temas no eran de su interés permanente. Como acuerdo dejamos que para la próxima reunión se invitará al Servicio de Salud y es probable que para la próxima reunión tengamos a las cocedoras aquí también, no sé si sea una buena bienvenida".

Acuerdo 7

Los miembros del comité de manejo acuerdan por unanimidad, invitar a la Seremi de Salud a hacer una presentación en la próxima reunión para informar de los avances logrados en materias de sanidad ambiental de la caleta de Tubul.

Carlos Veloso (DZP): "Con respecto al punto de desembarque, no sé si Sernapesca va a reforzar el control ahí en la medida de lo posible, eso entendí".

Rodrigo Valencia (Sernapesca): "Dentro de lo que se pueda."

Gonzalo Toledo (Conadi): "Una última información, como ustedes saben está vigente en Chile el convenio 169 de la OIT, que establece entre otras cosas el derecho a consulta para el pueblo indígena cuando existe una medida que los afecte. Nosotros como Conadi, hemos tomado conocimiento que a lo menos dos asociaciones indígenas han pedido a las autoridades competentes, entre ellos el Ministerio de Desarrollo Social, que se pronuncien respecto una solicitud que hicieron ellos de que exista una consulta sobre este plan de manejo, tengo entendido que hasta el momento no ha habido una respuesta, pero eventualmente si les llegan a decir que si va a haber una consulta indígena con respecto al plan, las dos organizaciones, tengo entendido que son de Tubul."

Cipriano Orellana (Llico): "No me queda claro porque piden algo, si ellos participaron de la mesa y se fueron, ¿por qué quieren intervenir ahora en algo en lo que ellos estuvieron y siempre se les dio la oportunidad para que eligieran?"

Carlos Veloso (DZP): "Es un derecho a petición que tienen ellos como todo ciudadano. La evaluación de la pertinencia la van a hacer las autoridades a quienes va dirigida la carta. Hasta el momento solo he visto pasar consultas, no las instrucciones de vuelta de responder o si se van a acoger al convenio, pero si, las consultas existen."

Se agradece la asistencia, como siempre la participación enérgica, y se da por terminada la reunión.

A las 14:10 finalizó la reunión.